

**MUNICIPIO DE POPTÚN
DEPARTAMENTO DE PETÉN**

“COSTOS Y RENTABILIDAD DE UNIDADES TURÍSTICAS (HOTELERÍA)”

LUIS MANUEL SANTOS ZECEÑA

TEMA GENERAL

“DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO, POTENCIALIDADES
PRODUCTIVAS Y PROPUESTAS DE INVERSIÓN”

MUNICIPIO DE POPTÚN
DEPARTAMENTO DE PETÉN

TEMA INDIVIDUAL

“COSTOS Y RENTABILIDAD DE UNIDADES TURÍSTICAS (HOTELERÍA)”

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
2,007

2,007

(c)

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

POPTÚN – VOLUMEN 8

2-58-75-CPA-2,007

Impreso en Guatemala, C. A.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

“COSTOS Y RENTABILIDAD DE UNIDADES TURÍSTICAS (HOTELERÍA)”

MUNICIPIO DE POPTÚN
DEPARTAMENTO DE PETÉN

INFORME INDIVIDUAL

Presentado a la Honorable Junta Directiva y al

Comité Director

del

Ejercicio Profesional Supervisado de
la Facultad de Ciencias Económicas

por

LUIS MANUEL SANTOS ZECEÑA

previo a conferírsele el título

de

CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR

en el Grado Académico de

LICENCIADO

Guatemala, octubre de 2,007.

**HONORABLE JUNTA DIRECTIVA
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

Decano:	Lic. José Rolando Secaida Morales
Secretario:	Lic. Carlos Roberto Cabrera Morales
Vocal Primero:	Lic. Cantón Lee Villela
Vocal Segundo:	Lic. Mario Leonel Perdomo Salguero
Vocal Tercero:	Lic. Juan Antonio Gómez Monterroso
Vocal Cuarto:	P.C. Efrén Arturo Rosales Álvarez
Vocal Quinto:	P.C. Deiby Boanergers Ramírez Valenzuela

**COMITÉ DIRECTOR DEL
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**

Decano:	Lic. José Rolando Secaida Morales
Coordinador General:	Lic. Marcelino Tomas Vivar
Director de la Escuela de Economía:	Lic. Antonio Muñoz Saravia.
Director de la Escuela de Auditoría:	Lic. Carlos Humberto Hernández Prado
Director a.i. de la Escuela de Administración:	Licda. Olga Edith Siekavizza Grisolia
Director del IIES:	Lic. Miguel Ángel Castro Pérez
Jefe del Depto. de PROPEC:	Lic. Hugo Rolando Cuyán Barrera
Delegado Estudiantil Área de Economía:	
Delegado Estudiantil Área de Auditoría:	Norberto Jacobo González
Delegado Estudiantil Área de Administración:	

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA



FACULTAD DE
CIENCIAS ECONOMICAS

Edificio "S-8"
Ciudad Universitaria, Zona 12
Guatemala, Centroamérica

El Infrascrito Secretario de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, **HACE CONSTAR:** Que en sesión celebrada el día 2 de noviembre de 2007, según Acta No. 33-2007 Punto SEXTO, inciso 6.3, subinciso 6.3.26 la Junta Directiva de la Facultad conoció y aprobó el Informe Individual del Ejercicio Profesional Supervisado, que con el título de "COSTOS Y RENTABILIDAD DE UNIDADES TURÍSTICAS (HOTELERÍA)", municipio de Poptùn, departamento de Petèn.

Presentó

LUIS MANUEL SANTOS ZECEÑA

Para su graduación profesional como: **CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR**

Previo a la aprobación por parte de Junta Directiva de la Facultad, el trabajo citado sufrió el trámite de evaluación correspondiente, de acuerdo al Reglamento vigente del Ejercicio Profesional Supervisado, autorizándose su impresión.

Se extiende la presente, en la ciudad de Guatemala, a siete días del mes de noviembre de dos mil siete.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


LIC. CARLOS ROBERTO CABRERA MORALES
SECRETARIO

Smp.

ACTO QUE DEDICO

A mi Dios todopoderoso, por ser la luz que me guía en mi camino y ha permitido alcanzar esta meta.

Con especial dedicatoria a mis padres, Graciela Zeceña y Luis Enrique Santos, por ser ejemplos de mi vida y apoyo incondicional.

A mis hermanos, Octavio y Nidia, a mi cuñada y sobrinas, Karen, María de los Angeles y María del Carmen por todo su cariño y comprensión.

A mis compañeros de promoción, bendiciones y éxitos en su vida personal y profesional.

A mis amigos y compañeros de trabajo, por su amistad y aprecio, por su apoyo y consejos en todo momento.

A la Universidad de San Carlos de Guatemala, por los conocimientos adquiridos, por su formación social y científica, en especial a la Facultad de Ciencias Económicas.

ÍNDICE GENERAL

PÁGINA

INTRODUCCIÓN	i
---------------------	----------

CAPÍTULO I

CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DEL MUNICIPIO

1.1	MARCO GENERAL	
1.1.1	Antecedentes históricos de Poptún	1
1.1.2	Localización, extensión y colindancias	2
1.1.3	Orografía	3
1.1.4	Clima	3
1.2	DIVISIÓN POLÍTICA-ADMINISTRATIVA	4
1.2.1	División política	4
1.2.1.1	Pueblo	4
1.2.1.2	Caseríos	4
1.2.1.3	Colonias y barrios	5
1.2.1.4	Asentamientos	5
1.2.1.5	Parajes	5
1.2.1.6	Fincas	5
1.2.2	División administrativa	5
1.2.2.1	Municipalidad	5
1.2.2.2	Alcaldías auxiliares	7
1.3	RECURSOS NATURALES	8
1.3.1	Hidrografía	8
1.3.2	Bosques	8
1.3.3	Suelos	10
1.3.3.1	Lomas kársticas	10
1.3.3.2	Área de karts aplanado	10
1.3.3.3	Terrazas y planicies kársticas	11
1.3.3.4	Lomas esquistosas	11
1.3.3.5	Sabanas	11
1.3.3.6	Planicies aluviales	11
1.3.3.7	Bajos	12
1.3.4	Flora y fauna	13
1.4	POBLACIÓN	14
1.4.1	Por edad	15

1.4.2	Población económicamente activa -PEA-	16
1.4.3	Por sexo	17
1.4.4	Vivienda	17
1.4.5	Empleo, subempleo y niveles de ingresos	18
1.4.6	Niveles de pobreza	20
1.4.7	No pobres	21
1.4.8	Pobres	21
1.4.9	Extremadamente pobres	21
1.4.10	Migración	22
1.4.11	Idioma	23
1.5	SERVICIOS BÁSICOS	24
1.5.1	Salud	24
1.5.2	Educación	25
1.5.3	Agua potable	28
1.5.4	Drenajes	28
1.5.5	Letrinas	29
1.5.6	Sistema de tratamiento de aguas servidas	29
1.5.7	Tratamiento de desechos sólidos	29
1.5.8	Extracción de basura	30
1.5.9	Energía eléctrica	30
1.5.10	Seguridad	30
1.5.11	Correos	31
1.6	INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA	31
1.6.1	Vías de comunicación	31
1.6.2	Transporte	32
1.6.3	Servicio de telefonía	32
1.6.4	Mercado municipal	33
1.6.5	Rastro	33
1.7	ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA	34
1.7.1	Organización social	34
1.7.1.1	Asociaciones comunitarias	34
1.7.1.2	Comité de padres de familia	34
1.7.1.3	Iglesia	35
1.7.2	Organización productiva	35
1.8	ENTIDADES DE APOYO	35
1.8.1	Organizaciones estatales	35
1.8.2	Centros de recreación	36
1.8.3	Cooperativas	36
1.8.4	Organizaciones No Gubernamentales ONG'S	36
1.8.5	Organizaciones Municipales	36

1.8.6	Otras	37
1.9	FLUJO COMERCIAL	37
1.9.1	Principales productos que importa el Municipio	37
1.9.2	Principales productos que exporta el Municipio	37

CAPÍTULO II

SERVICIOS HOTELEROS

2.1	CONCEPTOS	39
2.1.1	Hotel	39
2.1.2	Turismo	39
2.1.3	Turista	40
2.1.4	Categorías de hoteles	41
2.2	ANTECEDENTES HISTÓRICOS	46
2.2.1	En Guatemala	46
2.2.2	En el Municipio	46
2.3	IMPORTANCIA DEL TURISMO Y DE LOS SERVICIOS HOTELEROS	48
2.4	ESTADÍSTICAS DEL INSTITUTO GUATEMALTECO DE TURISMO-INGUAT	49
2.5	LEGISLACIÓN RELACIONADA CON LA UNIDAD HOTELERA	52

CAPÍTULO III

SERVICIOS DE LA ACTIVIDAD HOTELERA DEL MUNICIPIO

3.1	CATEGORÍA DE HOTELES	53
3.1.1	Capacidad instalada	54
3.1.2	Volumen y el valor del servicio	55
3.1.2.1	Hoteles	55
3.1.2.2	Restaurantes	56
3.2	CALIDAD DEL SERVICIO	56
3.2.1	Comunicaciones	57
3.2.1.1	Aérea	57
3.2.1.2	Terrestre	57
3.2.1.3	Electrónica	58
3.2.1.4	Telefónica	58

3.3	CLASES DE SERVICIO	58
3.3.1	Turismo	58
3.3.2	Comercial	58

CAPÍTULO IV

COSTOS DE LAS ACTIVIDADES TURÍSTICAS

4.1	SISTEMAS DE COSTOS	59
4.2	COSTOS DEL SERVICIO	62
4.2.1	Costeo absorbente del servicio	62
4.3	COSTOS DE LAS ACTIVIDADES TURÍSTICAS	63
4.3.1	Servicio de habitaciones	63
4.3.2	Servicio de comida	68
4.4	ESTADO DE RESULTADOS	75
4.4.1	Gastos de venta	75
4.4.2	Gastos de administración	75
4.4.3	Gastos financieros	76
4.4.4	Ingresos por servicio	76
4.4.4.1	Por habitaciones	76
4.4.4.2	Por comida	77
4.4.5	Hoteles	78
4.4.6	Estado de resultados comparativos hoteles	79
4.4.7	Restaurantes	80
4.4.8	Estado de resultados comparativos restaurantes	82

CAPÍTULO V

RENTABILIDAD DE LA ACTIVIDAD TURÍSTICA

5.1	RENTABILIDAD	84
5.1.1	Hoteles	85
5.1.2	Restaurantes	86
5.2	INDICES DE RENTABILIDAD	87
5.2.1	Hoteles	87
5.2.1.1	Ganancia bruta en ventas	88
5.2.1.2	Índice de rentabilidad de los ingresos	88
5.2.1.3	Índice de rentabilidad en inversión	89
5.2.2	Restaurantes	90
5.2.2.1	Ganancia bruta en ventas	91

5.2.2.2	Índice de rentabilidad de los ingresos	91
5.2.2.3	Índice de rentabilidad en inversión	92
5.3	PUNTO DE EQUILIBRIO	93
5.3.1	Hoteles	93
5.3.2	Restaurantes	94
5.3.2.1	En valores	94
	CONCLUSIONES	96
	RECOMENDACIONES	98
	BIBLIOGRAFÍA	

ÍNDICE DE CUADROS

No.	DESCRIPCIÓN	Página
1	Municipio de Poptún, Petén, Población económicamente activa según sexo y área, Años: 1994 – 2002 – 2005	16
2	Municipio de Poptún, Petén, Rango de ingreso familiar mensual, Año: 2005	22
3	Municipio de Poptún, Petén, Establecimientos por nivel educativo, Año 2005	25
4	Municipio de Poptún, Petén, Grado de escolaridad de la población, Período 2002-2005	26
5	República de Guatemala, vías de ingreso de los turistas, Según transporte, Años 2003 – 2004	50
6	Municipio de Poptún, Petén, Servicios y precios de la empresa hotelera, Año 2005	55
7	Municipio de Poptún, Petén, Hoja técnica de los costos absorbentes de una habitación doble, Hotel de una estrella según datos encuesta, Del 01 de julio 2004 al 30 de junio de 2005, (Cifras en quetzales)	64
8	Municipio de Poptún, Petén, Hoja técnica de los costos absorbentes de una habitación doble, Hotel de una estrella según datos imputados, Del 01 de julio 2004 al 30 de junio de 2005, (Cifras en quetzales)	66
9	Municipio de Poptún, Petén, Análisis comparativo hoja técnica datos encuesta versus imputados, De una habitación doble de un hotel de una estrella, Del 01 de julio 2004 al 30 de junio de 2005, (Cifras en quetzales)	67
10	Municipio de Poptún, Petén, Hoja técnica del costo absorbente producción de un restaurante, Datos de encuesta, Del 01 de julio 2004 al 30 de junio de 2005, (Cifras en Quetzales)	69

11	Municipio de Poptún, Petén, Hoja técnica del costo absorbente de producción de un restaurante, Datos imputados, Del 01 de julio 2004 al 30 de junio de 2005, (Cifras en quetzales)	71
12	Municipio de Poptún, Petén, Análisis comparativo datos encuesta versus imputados, De un restaurante, Del 01 de julio 2004 al 30 de junio de 2005, (Cifras en quetzales)	73
13	Municipio de Poptún, Petén, Ingresos en promedio de 10 hoteles Según encuesta, Del 01 de julio 2004 al 30 de junio de 2005, (Cifras en quetzales)	77
14	Municipio de Poptún, Petén, Estado de resultados según datos de encuesta, 10 Hoteles de una estrella, Del 01 de julio 2004 al 30 de junio de 2005, (Cifras en quetzales)	78
15	Municipio de Poptún, Petén, Estado de resultados con datos imputados, 10 Hoteles de una estrella, Del 01 de julio 2004 al 30 de junio de 2005, (Cifras en quetzales)	79
16	Municipio de Poptún, Petén, 10 Hoteles de una estrella, Estado de resultados comparativo datos encuesta versus imputados, Del 01 de julio 2004 al 30 de junio de 2005, (Cifras en quetzales)	80
17	Municipio de Poptún, Petén, Estado de resultados según datos de encuesta, 5 Restaurantes, Del 01 de julio 2004 al 30 de junio de 2005, (Cifras en quetzales)	81
18	Municipio de Poptún, Petén, Estado de resultados según datos imputados, 5 Restaurantes, Del 01 de julio 2004 al 30 de junio de 2005, (Cifras en quetzales)	82
19	Municipio de Poptún, Petén, 5 Restaurantes, Estado de resultados comparativo datos de encuesta versus imputados, Del 01 de julio 2004 al 30 de junio de 2005, (Cifras en quetzales)	83

20	Municipio de Poptún, Petén, Costos absorbentes de 10 hoteles, Rentabilidad según encuesta versus imputado, Del 01 de julio 2004 al 30 de junio de 2005, (Cifras en quetzales)	85
21	Municipio de Poptún, Petén, Costos absorbentes de 5 restaurantes, Rentabilidad según encuesta versus imputado, Del 01 de julio 2004 al 30 de junio de 2005, (Cifras en quetzales)	86
22	Municipio de Poptún, Petén, Estado de resultados Imputados, 10 Hoteles, Del 01 de julio 2004 al 30 de junio de 2005, (Cifras en quetzales)	87
23	Municipio de Poptún, Petén, Ganancia marginal, 10 Hoteles, Del 01 de julio 2004 al 30 de junio de 2005, (Cifras en quetzales)	88
24	Municipio de Poptún, Petén, Estado de resultados imputados, 5 Restaurantes, Del 01 de julio 2004 al 30 de junio de 2005, (Cifras en quetzales)	90
25	Municipio de Poptún, Petén, Ganancia marginal, 5 Restaurantes, Del 01 de julio 2004 al 30 de junio de 2005, (Cifras en quetzales)	91
26	Municipio de Poptún, Petén, Gastos fijos y costos variables, 5 Restaurantes, Del 01 de julio 2004 al 30 de junio de 2005, (Cifras en quetzales)	94

ÍNDICE DE GRÁFICAS

No.	DESCRIPCIÓN	Página
1	Municipio de Poptún, Petén, División administrativa, Año: 2005	7
2	Municipio de Poptún, Petén, Flujo comercial, Año 2005	38
3	República de Guatemala, ingreso de turistas a nivel nacional, Años 2003 – 2004	49
4	República de Guatemala, ingreso de turistas a nivel nacional, según transporte, Años 2003 – 2004	51
5	Municipio de Poptún, Petén, Punto de equilibrio, 5 restaurantes, Año 2005, (Cifras en miles de quetzales)	95

INTRODUCCIÓN

El Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, contempla entre sus objetivos proyectarse hacia las comunidades, en especial al área rural, con el fin de obtener un marco referencial basado en la investigación de campo, para conocer la realidad y necesidades de los distintos sectores y luego proponer alternativas viables que permitan la solución de los diferentes problemas del País y lograr el desarrollo económico y social de los habitantes.

Para la realización del presente trabajo de investigación se integró un grupo de practicantes de las carreras de Contaduría Pública y Auditoría, Administración de Empresas y Economía, a quienes se les asignó la elaboración del tema general “Diagnóstico Socioeconómico, Potencialidades Productivas y Propuestas de Inversión”, del municipio de Poptún departamento de El Petén, que se llevó a cabo durante el primer semestre del año 2005, de donde se derivó el presente informe individual titulado “Costos y Rentabilidad de Unidades Turísticas (Hotelería)”.

El propósito fundamental de este informe es establecer la situación financiera en que se encuentra actualmente la rama de hotelería, especialmente conocer los resultados de la actividad, lo que implica analizar los ingresos, costos y gastos y la ganancia, como consecuencia la rentabilidad que genera este servicio turístico.

La metodología utilizada en el proceso del –EPS- consistió en recibir un seminario preparatorio, visitas preliminares, elaboración de boletas, plan de investigación, trabajo de campo, trabajo de gabinete, elaboración de informes colectivo e individual. Las limitaciones encontradas durante el desarrollo del trabajo de campo fueron: dificultad para localizar a los propietarios de hoteles y

restaurantes, los mismos no dan información por desconfianza, o no es exacto el dato de las inversiones, ingresos, costos y gastos por no llevar todos los registros contables.

El informe consta de cuatro capítulos, los cuales se describen a continuación:

En el capítulo I, se describen las características generales del Municipio, se hace referencia a sus antecedentes históricos, características geográficas, división política administrativa, población, aspectos socioeconómicos e infraestructura.

El capítulo II, incluye lo relativo a los conceptos de hotel, turismo, turista, y las categorías de hoteles, así como también todo lo relacionado con los antecedentes históricos en Guatemala y en el Municipio, la importancia del turismo y del servicio hotelero, estadísticas del Instituto Guatemalteco de Turismo –INGUAT- y toda la legislación relacionada con las unidades turísticas.

El capítulo III, analiza las categorías de hoteles del Municipio, la capacidad instalada, el volumen y valor del servicio de hospedaje, comida, salones de alquiler, etc.; además se analiza la calidad del servicio de comunicaciones, aérea, terrestre, electrónica, telefónica; también el servicio de infraestructura en habitaciones, salones y recreación; teniendo la organización, el personal de servicio, tomando en cuenta para que es utilizado el hotel, si en plan de turismo o en plan comercial (viajeros).

El capítulo IV, se refiere a los costos imputados y encuesta de las unidades turísticas. Describe el sistema de costos aplicable y determinado los elementos del costo según encuesta, presentando el costo de producción por hotel y restaurante y total del Municipio.

El capítulo V, presenta la rentabilidad del servicio hotelero, expresa los beneficios económicos respecto a la inversión de capital.

Por último se presentan las conclusiones y recomendaciones derivadas del trabajo realizado y la bibliografía consultada.

Asimismo, se agradece la colaboración proporcionada por las autoridades municipales y las demás personas que en una u otra forma aportaron información de importancia para el desarrollo del presente informe.

CAPÍTULO I

CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DEL MUNICIPIO

1.1 MARCO GENERAL

Este capítulo da a conocer brevemente las características más relevantes, analiza su historia contemporánea, los problemas económicos que caracterizan su desarrollo actual; describe geográficamente al municipio de Poptún, departamento de Petén, su división política y administrativa; hace un breve recorrido sobre los antecedentes históricos, describiendo generalidades sobre los aspectos antropológicos y culturales más importantes.

1.1.1 Antecedentes históricos de Poptún

El vocablo Poooc Tún etimológicamente se deriva de la voz de origen maya, -Poooc- Sombrero, -Tún- Piedra. Que en español significa Lugar del Sombrero de Piedra. Este vocablo a través del tiempo se degeneró, por lo que ahora se le llama y conoce simplemente en forma indebida como Poptún.¹

En el año de 1865 los antiguos colonos de una vieja hacienda conocida como "Pooctún", y otros inmigrantes venidos de San Luis y Cobán, iniciaron la construcción de humildes ranchos de colocché (paredes con varas y lodo revuelto con pino) y techo de guano, en una inmensa llanura, en el municipio de Santa Bárbara, cuya cabecera era Machaquilá a escasos siete kilómetros del caserío Pooctún, los accesos a las comunidades de ése entonces eran escabrosas veredas que salían por el arroyo Junuguits que significa Cerro Jorobado, pasa a un lado del caserío Las Delicias, atrás del cerro La Bruja, hasta llegar al primitivo Machaquilá.

¹ Eliseo Cruz Juárez Delgado. **Monografía e hiatografía de Poptún.** Año 1996
Pág. 4

El municipio de Santa Bárbara fue suprimido y anexado como aldea al municipio de San Luis el 24 de noviembre de 1921.

El Doctor Juan José Arévalo Bermejo, Presidente de Guatemala fue quien fundó la primera colonia agrícola organizada el 25 de septiembre de 1945 y vino a darle una positiva imagen al lugar.

En 1948 la aldea Poptún registró notables mejoras en lo poblacional, comercial y político a tal grado que los vecinos de dicho lugar se vieron obligados a solicitar al gobierno central elevar la comunidad a categoría de Municipio del departamento de Petén, lográndose este objetivo el 10 de septiembre de 1966 en tiempos del Presidente Constitucional de la República Licenciado Mario Méndez Montenegro.

Esta situación provocó que las tierras fueran pobladas aún más por miles de inmigrantes procedentes de los cuatro puntos cardinales de la República de Guatemala.

“La fiesta titular se celebra del 25 al 30 de abril, en honor del santo patrono San Pedro Mártir de Verona, siendo el 29 el día principal”.²

1.1.2 Localización, extensión y colindancias

El municipio de Poptún (de aquí en adelante y no Poctún) se encuentra al sur del departamento de Petén a 100 kilómetros de la Cabecera Departamental, a una altura de 510 metros sobre el nivel del mar, con una latitud de 16⁰ 19' 20" y una longitud de 89⁰ 25' y 25" según datos proporcionados por el Instituto Geográfico Nacional. Dista 385 kilómetros de la ciudad de Guatemala, rumbo al Atlántico por la carretera CA-9.

² Eliseo Cruz Juárez Delgado. **Monografía e Hialografía de Poptún**. Año 1996 Pág. 6.

A la altura del kilómetro 244 se cruza a la izquierda rumbo a río Dulce por la carretera CA-13. Se sigue la ruta y se llega a Modesto Méndez y se continúa la recta hasta llegar a la cabecera municipal de Poptún, por carretera totalmente asfaltada. Cuenta con una extensión territorial aproximada de 1,716 kilómetros cuadrados.

Colinda con los municipios que a continuación se detallan:

Al norte: Dolores con el Caserío Jitocol
Al este: Belice con Aldea El Barrillal
Al oeste: Sayaxché con el Caserío Sekaché
Al sur: San Luis, en el lugar conocido como Caquechic

1.1.3 Orografía

El municipio de Poptún ubicado en la zona sur de Petén, es el mejor en su formación topográfica, en aspecto general tiene cerros aislados, colinas de baja altura, y sus inmensas llanuras pobladas de centenarios pinos (**Pinus caribea**).³

1.1.4 Clima

Posee un clima cálido con una temperatura máxima promedio anual que oscila entre 30⁰ y 36⁰ centígrados y una mínima entre 12⁰ y 16⁰ centígrados. Los meses más calurosos son: marzo, abril, mayo y junio; los meses más lluviosos son: julio, agosto, septiembre y octubre. La precipitación pluvial anual es de 1,700 milímetros, la humedad relativa acusa un promedio anual de 90%.

³ Eliseo Cruz Juárez Delgado. **Monografía e Hialografía de Poptún**. Año 1996
Página 6.

1.2 DIVISIÓN POLÍTICA-ADMINISTRATIVA

Según la Ley de Regionalización Decreto 70-86 del Congreso de la República el departamento de Petén pertenece a la Región VIII de la República de Guatemala, se encuentra localizado al sur de la Península de Yucatán, cuenta con 35854 kilómetros cuadrados. Se integra por doce municipios, Poptún es uno de ellos, con 1716 kilómetros cuadrados, representa el 5% de la extensión territorial total del departamento.

1.2.1 División política

Al año 2005, Poptún estaba constituido de la manera siguiente:

1.2.1.1 Pueblo

El área urbana del Municipio se conforma por la Cabecera Municipal que tiene la categoría de pueblo, se subdivide en seis zonas, ocho barrios, una colonia.

1.2.1.2 Caseríos

Los centros poblados rurales reconocidos por el Instituto Nacional de Estadística son caseríos, fincas, asentamientos, parcelamientos y parajes, que conforman el área rural del Municipio y se describen a continuación:

Caseríos: Canchacán, Chinajá, San Francisco, Concoma, Chojemula, Belén, Carmelitas, Carrizal, Champas Quemadas, Ixobel, Dos Pocitos, Las Delicias, El Achiotalito, El Ceibo, El Limón, La Machaca I, Montaña Rusa, El Pañuelo, Machaquilá, El Mameyal, El Pato, Sabaneta, Esquipulas, El Caoba, El Chilar I, Las Lajas, La Gloria, La Nueva Esperanza, Poxté, Jabalí Bravo, Santa Cruz, El Triunfo, Santo Domingo, La Romana, Morazán, Santa Fe, La Machaca II, San Agustín, Río Corozal, San Marcos, San José, Nacimiento Oriental, San Pedro, Santa Amelia, Santa María Sechactí, Santa Rosa, Asociación Jalaute, La Palmera, Sensatul, La Ceibita o Nueva Concepción, Nueva Alianza, Nueva Cobanerita, Jolobob, La Bendición, Gracias a Dios, El Estadio, La Amblad, Río

Blanco, San Miguel, Santa Marta el Mirador, Las Flores, Chocón, El Rosario, Secolay, Corralpec y Los Encuentros.

1.2.1.3 Colonias y barrios

- Colonias: Militar y El Milagro.
- Barrios: El Porvenir, Santa Fe, Santa María, Morazán, Las Delicias, El Rastro, El Bosque y Las Tres Cruces.

1.2.1.4 Asentamientos

- Asentamiento: El Milagro.

1.2.1.5 Parajes

- Parajes: Chapayal y Compuerta
- Otras: El Venado, El Centro y Población Dispersa.

1.2.1.6 Fincas

- Fincas: El Paraíso, Agua Brava, La Providencia, La Cobanera, La Peluda, El Espolón, El Chilar II, Santa Isabel y El Tambo.

1.2.2 División administrativa

Es la forma de organización administrativa con que cuenta el Municipio para el control y manejo del desarrollo del mismo, corresponde a las autoridades municipales las encargadas de dicha actividad.

1.2.2.1 Municipalidad

Los aspectos administrativos del Municipio se encuentran a cargo de la Municipalidad, la máxima autoridad de esta institución es el Concejo Municipal integrado por los concejales y síndicos, alcalde, el secretario municipal y los vocales. Cuenta con personal administrativo para el funcionamiento.

Poptún forma parte de la Mancomunidad de Municipios del Sur de Petén, luego de dos años de gestión para su conformación, logró recientemente su formalización que le permite conjuntamente a los municipios de Dolores y San Luis integrarse para la formulación de políticas, planes, programas y proyectos de carácter intermunicipal y la prestación de servicios públicos municipales de manera eficiente.

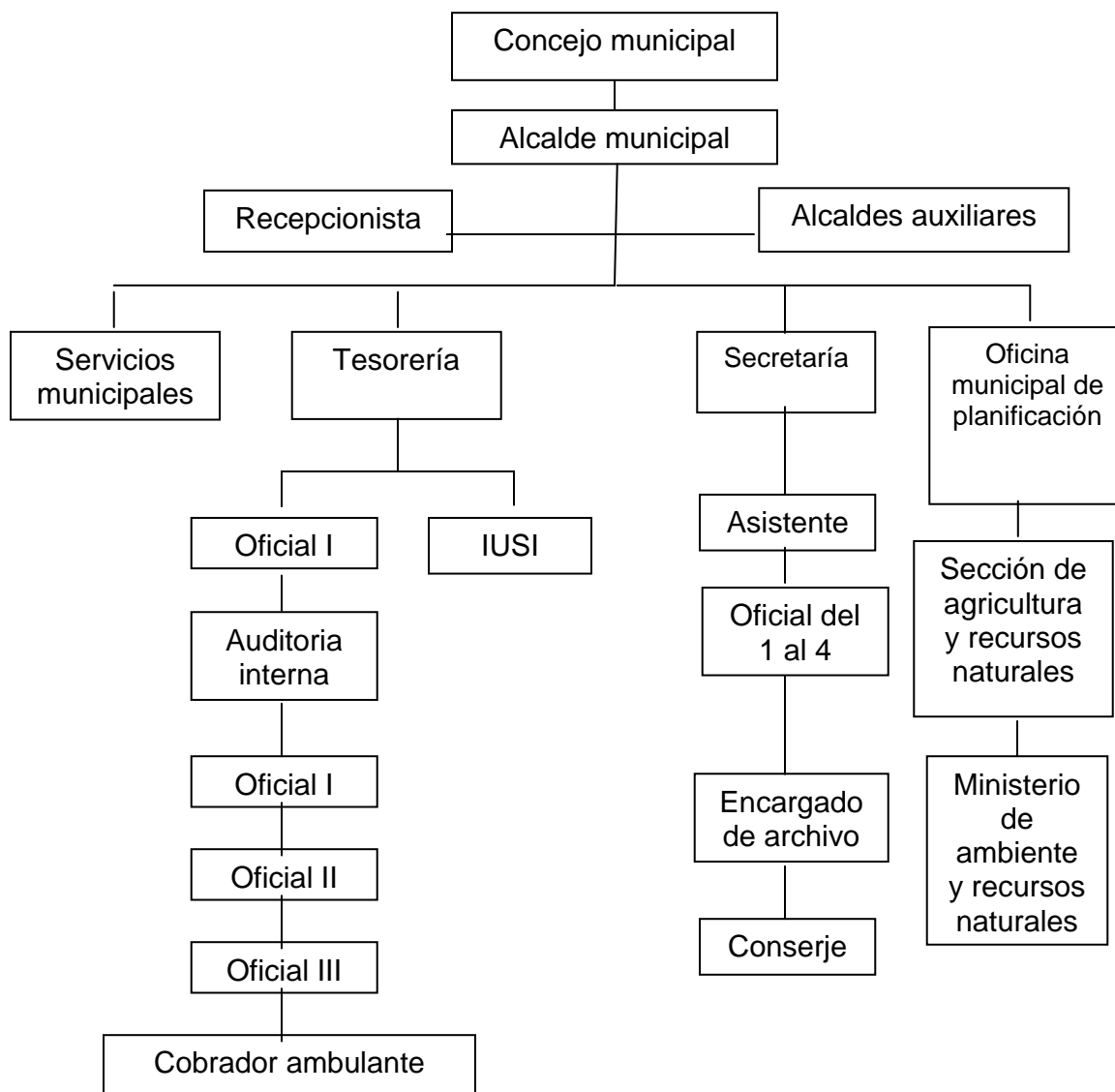
El objetivo de la mancomunidad es fortalecer institucionalmente la capacidad de planificación y gestión de los municipios que la conforman, para mejorar la calidad de vida de sus habitantes y promover el desarrollo integral y sustentable en sus territorios.

Sus fines contemplan promover la participación ciudadana en la formulación, planificación y ejecución de proyectos mancomunados; tener incidencia en el nivel de la gestión departamental y gobierno central, mejorar y modernizar la administración municipal para la mejor prestación de servicios, estimular la creación de empresas intermunicipales, promover la protección y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales (renovables y no renovables) y propiciar acciones que permitan la integración entre los municipios de la zona de adyacencia con Belice.

Desde el mandato de la mancomunidad y de manera paralela a otras iniciativas de cooperación técnica se ha implementado una estrategia de desarrollo económico local que le permita mejorar los vínculos y alianzas de coordinación con el sector público y de concertación con el sector privado organizado. La municipalidad de Poptún se encuentra organizada en departamentos y secciones como se indica en el siguiente organigrama:

Gráfica 1

Municipio de Poptún, Petén
División administrativa
Año: 2005



Fuente: Municipalidad de Poptún, Memoria de Labores 2005.

1.2.2.2 Alcaldías auxiliares

Para mantener el control de las comunidades que conforman el área rural, la Municipalidad nombra alcaldes auxiliares, quienes representan la máxima

autoridad y son los que solicitan asistencia para solventar las necesidades de la población. Existen un total de sesenta y cuatro dentro del Municipio.

1.3 RECURSOS NATURALES

“El recurso natural es todo aquello que existe en la naturaleza y que el hombre utiliza para su propio beneficio”⁴. De éstos depende la subsistencia del hombre por lo que deben aprovecharse en forma sistemática y racional, para asegurar la permanencia y el bienestar de la mayoría de la población.

1.3.1 Hidrografía

Los ríos que se encuentran en Poptún, pertenecen a las vertientes del Golfo de México, entre estos el río Machaquilá, afluente del río La Pasión, nace en las lomas Karsticas situadas al este de San Luis y desemboca en el río Santa Amelia, y los riachuelos Corozal, Poxté y Mopán. Existen numerosas lagunetas y aguadas, que juegan un papel muy importante en el abastecimiento de agua en áreas desprovistas de cauces de agua superficial, para bebedero de ganado. El agua de los ríos no es apta para el consumo humano, debido a que se encuentra contaminada.

La utilización del agua de los ríos para consumo humano en la mayoría de la población es imperiosa debido a que no cuentan con el servicio de agua potable principalmente en el área rural, donde carece el agua de pozo, y en algunas comunidades se consume el agua de las aguadas para satisfacer las necesidades básicas.

1.3.2 Bosques

Es un recurso natural renovable, utilizado por el hombre para la subsistencia y mantener la economía del hogar.

⁴ Universidad de San Carlos de Guatemala. **Compendio de Recursos Económicos de Centro América**. Editorial Universitaria. 1988. Pág.1

“El área de la reserva natural pinares de Poptún, cubre un 27% de bosques de coníferas y un 24% de bosques de latifoliados, las tierras asociadas a la agricultura abarcan casi el 44% del área total, incluye sabanas con pino aprovechadas para la ganadería extensiva, guamiles y agricultura. En la zona ecológica la precipitación pluvial es de 1700 a 2074 milímetros anuales y se reporta una temperatura media de 24⁰ centígrados”.⁵

Durante el proceso de investigación realizado en el Municipio, se determinó que la deforestación es uno de los problemas más serios causado por una agricultura de granos básicos, ganadería extensiva, incendios forestales, ataque de gorgojo del pino y la tala inmoderada. Para el año 1999 el promedio de tala de árboles que incluye el pino era de 1500 árboles por año, según información de las instituciones de Consejo Nacional de Áreas Protegidas –CONAP- y el Instituto Nacional de Bosques –INAB-; pero desde el mes de mayo del 2000 hasta el mes de agosto del 2001 el porcentaje de deforestación aumentó exageradamente, debido a la plaga del gorgojo del pino (*Dendroctonus frontalis*), que atacó la reserva de pinares del Municipio, destruye el 50 % de los pinares.

La característica principal de los bosques naturales es que no interviene la mano del hombre para el cultivo y los bosques artificiales son plantados voluntariamente por el hombre.

El área de los Pinares de Poptún abarca una extensión de 21,000 hectáreas que incluyen 5,700 hectáreas de pinares (27% del área total) a lo cual se agregan unas 1,700 hectáreas de sabanas con pino. El área forma parte de la zona de amortiguamiento de la Reserva de la Biosfera Maya, declarándose como área de

⁵ Consejo Nacional de Áreas Protegidas. CONAP. **Planes Maestros para las Áreas Protegidas del Sur de Petén.** Página 3.

Protección Especial de Pinares de Poptún dentro de esta zona de amortiguamiento, en base al artículo 90 inciso 21 de la Ley de Áreas Protegidas.

Las áreas boscosas anteriormente descritas, se consideran zonas protegidas por el Instituto Nacional de Bosques –INAB- y el Consejo Nacional de Áreas Protegidas –CONAP-, con el fin de evitar la tala desmedida e incontrolada de los vendedores de madera, los cuales distribuyen la misma a los artesanos fabricantes de muebles, panificadoras y otros.

1.3.3 Suelos

“El suelo es un cuerpo natural formado a partir de una mezcla variable de minerales desmenuzados y edafizados; y de materia orgánica en transformación, que cubre la tierra en una capa delgada que tiene cantidades de agua y aire apropiadas ofrece soporte mecánico al sostener plantas”.⁶

1.3.3.1 Lomas kársticas

Conformadas por Karts cónico sumamente quebrado, propios del Cinturón Plegado del Lacandón y de las estribaciones de la montaña maya, se localiza la serie Cuxú sobre rocas calizas suaves y la serie Chacalté en zonas de karts cónico. Aproximadamente cubren 7000 kilómetros cuadrados en conjunto.

1.3.3.2 Área de karts aplanado

Desarrollados en zonas de karts fuertemente erosionado pertenecen a la serie Chocop, Machaquilá, Quinil, Sacluc y Zotz; los suelos son arcillados con drenaje lento en las partes bajas y están compuestos de residuos de caliza. Los suelos de Quinil y Zotz se encuentran entre los más fértiles del departamento. Cubren aproximadamente una extensión de 7800 kilómetros cuadrados.

⁶ Jaime Morales Mérida. **Manual de Conservación de Suelos**. Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación –MAGA-. Dirección de Servicios Agrícolas, Pág. 83.

1.3.3.3 Terrazas y planicies kársticas

Se encuentran asociadas a las terrazas y planicies de roca caliza y a las lomas kársticas. Cubren más de 8000 kilómetros cuadrados. Existen tres series: Joljá, Yaxhá y Uaxactún. La serie Joljá se ha desarrollado en relieve plano o ligeramente ondulado, la mayoría del calcio ha sido lavado en las áreas llanas. La serie Yaxhá es la mayor extensión en el departamento; está compuesto por suelo negro, arcilloso, rico en materia orgánica. La serie Uaxactún contiene suelos rocosos y poco profundos, sensibles a la erosión y a la sequía.

1.3.3.4 Lomas esquistas

Pertencen a la serie Ixbobó y Guapaca; se desarrollan sobre esquistos calcáreos en relieve menos quebrado. Las áreas se encuentran densamente ocupadas por los agricultores y presentan una topografía ligeramente ondulada en la parte alta de la cuenca del Río La Pasión, especialmente los de la serie Guapaca.

1.3.3.5 Sabanas

Se encuentran en Petén dos tipos de sabanas: Las sabanas del Norte, que presentan suelos llanos, arcillosos-limosos, desarrollados sobre suelos calizos. Se incluyen la serie de Chachaclún y Exkikil, ambas series contemplan suelos ácidos, impropios para la agricultura y utilizados para la ganadería extensiva. El otro tipo de sabanas son las denominadas de Pino, se desarrollan sobre suelos francoarcillosos bien drenados, al cual pertenece la serie Poptún, Suchachín y Machaquilá.

1.3.3.6 Planicies aluviales

Se ha desarrollado en la planicie baja interior de Petén, a lo largo de los ríos la Pasión, Usumacinta y de sus afluentes y en la cuenca del río Mopán. Grupo al que pertenecen las series Petexbatún y Usumacinta, que cubre alrededor de 400

kilómetros cuadrados son suelo arcilloso y mal drenado. La otra serie es la de Mopán y Sarstoon, que ocupa aproximadamente más de 2000 kilómetros cuadrados; son suelos fértiles, pero la falta de drenaje y la adhesividad limitan su uso agrícola.

1.3.3.7 Bajos

El último grupo comprende los suelos desarrollados en las depresiones llamados bajos. Se mantienen inundados durante la mayor parte del año, pertenecen la serie Bolón, Macanché, Saipuy y Yaloch, cubren alrededor de 6700 kilómetros cuadrados, principalmente en la parte norte del departamento. Los suelos de Bolón, por su acidez y pobreza en nutrientes y los suelos Saipuy, por su drenaje muy lento, no se prestan a ningún uso económico en las condiciones actuales.

Los suelos Yaloch presentan una mayor fertilidad y los suelos Macanché, comprenden suelos con mejor drenaje, en relieve ondulado y tierra fértil, utilizados para la siembra de maíz.

Los suelos del Municipio tienen vocación eminentemente forestal, pero han sido deteriorados aceleradamente por la actividad agrícola y ganadera, lo que ha incidido en una baja considerable en la fertilidad del suelo. Los incendios forestales provocados con el objeto de limpiar la zona para poder utilizar la tierra para actividades ganaderas y agrícolas, ha causado grandes daños al suelo.

De acuerdo a la investigación de campo se determinó que el suelo del municipio de Poptún es apto para cultivo de pino, palo blanco, conacaste, caoba, cedro, roble o mano de león, tepemiste o canoj, ceiba, chonte, el volador y el corozo. Además, se estableció que si se aplica un sistema de riego apropiado se logran cultivos temporales como: Frijol (varios colores), maíz (varios colores), ajonjolí, arroz, ayote, berenjena, camote, chile pimiento, culantro, ejote, izote pony,

lechuga, miltomate, pepino, pepitoria, perejil, rábano, remolacha, repollo, rosa de jamaica, sandía, soya, tomate, yuca y zanahoria. Y otras plantas aptas para el clima como piña, limón persa, papaya, etc. Por otro lado es factible la utilización del suelo para los siguientes cultivos permanentes: Aguacate, anona, banano, cacao, café cereza, caimito, caña de azúcar, cardamomo cereza, chico, coco, flores, plantas ornamentales, guanábana, guayaba, jocote, jocote de marañón, lima, limón, mamey, mandarina, mango, nance, naranja, otros cítricos, paterna, pimienta gorda, plátano y zapote.

El inconveniente que representa para la comunidad dedicarse a los cultivos permanentes es que empiezan a producir y generar ingresos luego de varios años de crecimiento, y los campesinos del Municipio no poseen la extensión territorial, capacidad financiera y económica de sobrevivencia para dedicarse a la agricultura, durante el período de siembra y cosecha tendrían que ocuparse únicamente a darle los cuidados culturales para el buen desarrollo de la plantación, sin obtener ingreso alguno.

La investigación realizada indica que actualmente el uso que se le da al suelo en el Municipio no es el adecuado y lo que se pudo observar durante la misma es que presenta señales de erosión como consecuencia de la deforestación desmedida.

1.3.4 Flora y fauna

En los 1716 kilómetros cuadrados del territorio poptuneco, existe una riqueza en cuanto a fauna y flora, lamentablemente por la mano destructora del hombre, la extinción es letal y su avance geométrico, aunque las actuales autoridades de varias instituciones se esfuerzan por conservar ese patrimonio propio de las selvas peteneras, poco se puede hacer mientras no se aplique un control riguroso principalmente de los incendios forestales, que provocan que estas especies emigren o mueran calcinadas.

Sin embargo, a continuación se describe parte de lo que aún queda: Árboles maderables como el caoba en pocas proporciones, pino, maria cedro, ramón, palo blanco, rosul, bario, palo de sangre, etc., flores monteses y parásitas parecidas a la Monja Blanca de color blanco, flor de muerto de un olor característico de color amarillo fuerte. Flores caseras como el geranio, rosas, claveles, pascuas.

En cuanto a la fauna existe ganado vacuno, porcino, equino, aves de corral; así como especies silvestres tales como venados, tepezcuintles, coche de monte, jabalí, tigrillo, jaguares, danta de Petén, lagartos, mazacuatas, iguanas, tortugas, cojolitos, cabros, gato de monte, barba amarilla, mono saraguate, loros reales, guacamayas, pájaros cantores, como el canario rojo y amarillo de movimientos muy nervioso, cenizales de color café, pico y ojos negros, que tiene un dulce canto parecido al guardabarrancos. Algunas de estas especies se encuentran en peligro de extinción debido a la deforestación y caza irracional.

1.4 POBLACIÓN

Para el análisis de la población de Poptún se toman en cuenta diversos factores como: Nivel de escolaridad, dimensión de la población económicamente activa y otras características.

La población del municipio de Poptún para el año 2005 según proyección realizada se estima que asciende a 42,996 habitantes, se tomó como base los datos proporcionados por el Instituto Nacional de Estadística en el XI Censo Nacional de Población del año 2002 en el que la población era de 35,663 habitantes. Se calculó una tasa de crecimiento de 6.44%, un promedio de seis personas por familia y una densidad poblacional de 25 personas por kilómetro cuadrado.

Los datos anteriores muestran que la población del Municipio se ha incrementado de 2002 al año 2005 en 7,333 personas aproximadamente. Así mismo, aumentan las necesidades básicas no cubiertas de la población como: Alimentación, vivienda, educación, salud, infraestructura y trabajo debido a la falta de políticas de desarrollo adecuadas.

1.4.1 Por edad

En cuanto a la edad de la población en la investigación es imprescindible, que a través del análisis pueda determinarse no sólo la tendencia que debe esperarse de las tasas de natalidad y mortalidad, sino también la potencialidad productiva, capacidad de trabajo, el espíritu y la mentalidad de la población, debido a que una población joven es más pujante y ambiciosa que una población de edad avanzada.

De acuerdo a la investigación de campo de 643 hogares, la mayoría de la población se encuentra concentrada dentro del rango de 15 a 64 años y representa un 49% de la población total y en el área rural se aglutinan más personas por lo que las necesidades socioeconómicas se incrementan en la misma medida; de ellos la mayoría se emplea en las tareas agrícolas.

En comparación con los datos del XI Censo de Población de 2002 se observa un incremento de 18% en la población de 15 a 64 años. No obstante lo anterior, el crecimiento demográfico en la población del rango cero a 14 años aumentó en un 23%; se deduce que el porcentaje de nacimientos ha aumentado en el Municipio. Se considera como posible causa la falta de programas de control de natalidad. Por otro lado la cantidad de población comprendida en el rango de 65 años y más también ha sufrido un pequeño incremento de 3% con relación a la cantidad de personas registradas en el censo de 1994. Lo que indica que la tasa de mortalidad se ha mantenido en los últimos años.

1.4.2 Población económicamente activa –PEA-

En Guatemala, según el criterio adoptado en el X Censo Poblacional de 1994, se considera como población económicamente activa –PEA- a todas las personas de siete a 65 años de edad, que trabajan o buscan activamente dónde ocuparse.

Toda persona cuya edad está comprendida entre dicho límite, y que al momento de la investigación no tenía trabajo ni lo buscaba, se consideró como población económicamente inactiva, al igual que las amas de casa, jubilados, estudiantes y otros.

Un fenómeno que se manifiesta especialmente en el área rural es que las personas comienzan a realizar tareas a temprana edad, lo cual incide en las condiciones de vida de los habitantes. Poptún mantiene a la fecha la misma tendencia, debido a que la mayor parte de la población se dedica a la actividad agrícola en la que por la escasez de tecnología se ocupa a toda la familia en estas tareas. Se limita el desarrollo de las capacidades físicas e intelectuales. La población económicamente activa representa un 49% de la población total del Municipio y asciende a 18,503 habitantes.

La situación de la población económicamente activa –PEA- proyectada se observa en el siguiente cuadro, comparado con la información encontrada en el censo del año 1994.

Cuadro 1
Municipio de Poptún, Petén
Población económicamente activa según sexo y área
Años: 1994 – 2002 - 2005

Rango	Censo 1994			Censo 2002			Proyección 2005		
	Urbana	Rural	%	Urbana	Rural	%	Urbana	Rural	%
Masculino	1,340	3325	87	2,415	5,694	81	2,696	6,572	81
Femenino	402	305	13	1,100	759	19	7,727	1,508	19
Total	1,742	3,630	100	3,515	6,453	100	10,423	8.080	100

Fuente: Elaboración propia con base a los datos de los X Censo Nacional de Población y V de Habitación de 1994 y XI Censo de Población y VI de Habitación de 2002 del Instituto Nacional de Estadística –INE- e Investigación propia, Grupo EPS, primer semestre 2005

Conforme los datos contenidos en el cuadro anterior se observa que al comparar los datos del X Censo de Población de 1994 con la proyección para el año 2005 la población económicamente activa –PEA- del Municipio se establece que el 28% de 2002 se incrementó en un 15% para el 2005; ya que actualmente la PEA representa el 49% de la población total. La participación de la mujer en las actividades productivas se incrementó en 1%. Lo anterior obedece a que la mujer en la actualidad tiene más acceso a la educación y recibe capacitación adecuada para realizar distintas actividades en las empresas comerciales y de servicios.

1.4.3 Por sexo

Según la información obtenida del XI Censo de Población de 2002 asciende a 32,663 habitantes de los cuales 46% pertenecen al sexo masculino y un 54% al sexo femenino; mientras que con la proyección realizada, para el año 2005 se estima que es de 42,996 habitantes de ellos el 51% son de sexo masculino y el 49% de sexo femenino, lo que denota un cambio representativo del sexo masculino sobre el femenino en un 2%.

Al realizar una comparación entre la población proyectada para el año 2005 con la registrada en el año 2002, la tendencia del incremento de la población de hombres dentro del Municipio se ha mantenido constante, en cuanto a las mujeres en el área urbana la tasa mengua y en el área rural existe un crecimiento poblacional de este sexo, se presenta una variación de aumento entre los porcentajes de hombres de un 4%, contra un comportamiento decreciente en la población de mujeres en igual porcentaje para el año 2005.

1.4.4 Vivienda

En la investigación realizada se estableció que el 85% que forma parte de la muestra seleccionada tiene casa propia, mientras que el 15% alquila o se aloja.

En base a la proyección realizada, se determina para el año 2005, un déficit de 1,254 viviendas. Lo anterior no obstante de haberse aumentado el número de locales habitacionales en un 11% que equivale a 1,074 unidades.

Con los datos obtenidos el 50% de las viviendas cuenta con construcción de paredes de block, de la misma manera 44% tiene paredes de madera y el 6% sus paredes están elaboradas con adobe. El material utilizado para la construcción de los techos de las viviendas predomina la lámina con un 80%, posteriormente y de manera principal en el área rural el 16% de las unidades habitacionales tienen techo de manaca y el 4% de casas cuenta con terraza. Finalmente el piso de las viviendas se encuentra de la siguiente manera: Cemento es el material que más se utiliza para la elaboración del piso con un 57%, de la misma manera en el área rural el 34% cuenta con piso de tierra y en menores porcentajes se encontraron moradas con piso de granito y cerámico que suman un total de 9% entre ambos.

No obstante el nivel de desarrollo que han alcanzado la mayor parte de las residencias ubicadas en el casco urbano, en los sectores periféricos o marginales del Municipio que están construidas de manera informal y que no prestan la seguridad y servicios básicos a las familias que las habitan.

1.4.5 Empleo, subempleo y niveles de ingresos

De acuerdo a las actividades económicas que se desarrollan en el Municipio se determinó los porcentajes en que se emplea la población en los sectores agrícola el 38%, servicios el 33%, comercio 7%, los que absorben el 78% de la Población Económicamente Activa, el sector pecuario, artesanal, agroindustrial, entre otros atraen los 22% restantes.

La encuesta en el casco urbano estableció que el 51% de la población se encuentra subempleada, las personas con un grado de escolaridad a nivel diversificado que realizan actividades de pilotos de transporte pesado, de personas, policías, jornaleros, dependientes, asistentes.

El estudio realizado en el Municipio con relación a los ingresos monetarios indica que el 26% de la población que se dedica a las actividades agrícolas dependen directamente del valor obtenido de la venta de la cosecha, el 19% se desempeñan en actividades de negocios propios y un 4% reciben ingresos por jubilaciones, pensiones y otros medios como remesas del extranjero; lo que se refiere a ingresos por salarios se tiene que en el sector agrícola están ubicados por debajo de lo establecido en el Acuerdo Gubernativo número 765-2003, “el salario mínimo para las actividades agrícolas es de Q38.60 al día por una jornada ordinaria de trabajo o por una tarea diaria de trabajo”⁷, y las personas que se dedican a esta actividad perciben una remuneración diaria de Q.35, que es lo que el trabajador debe aceptar si desea ser contratado para laborar en esos lugares.

Para las “actividades no agrícolas el salario mínimo es de Q39.60 al día por una jornada de trabajo o por una tarea diaria de trabajo”⁸ en este caso es favorable para los empleados, ya que su salario diario es de Q.40; para “los panificadores de Q55.13 por quintal de harina elaborado”,⁹ pero en base a lo encontrado en la investigación que se realizara en el municipio de Poptún, las personas que se dedican a estas labores, perciben un salario diario de Q.60. Se pudo establecer que el salario mínimo, así como el actual remunerado, resulta insuficiente para

⁷ Artículo 1, Acuerdo Gubernativo No. 765-2003, **Publicado Diario Oficial C. A** el 28-11-02

⁸ Ibid. Artículo 2.

⁹ Ibid. Artículo 8.

cubrir las necesidades básicas de la familia como: alimentación, salud, vivienda, educación, vestuario, etc. debido a que la mayoría cuenta con varios hijos.

1.4.6 Niveles de pobreza

Según los mapas de pobreza elaborados por la Secretaria General de Planificación y Programación Económica, -SEGEPLAN-, el valor mensual de las líneas de pobreza para el país, son las siguientes: Línea de pobreza extrema Q 1,873, la línea de pobreza no extrema de Q 2,147 y la línea de pobreza general es de Q 4,020.00

En el análisis de la pobreza desde el punto de vista de ingreso-gasto, conocida comúnmente como línea de pobreza, se hace necesario tener presente que existen dos tipos de canastas de alimentos: por un lado la canasta familiar, que se refiere a un conjunto de bienes y servicios representativo del gasto de consumo de los diferentes estratos socioeconómicos de la población; por otro lado la canasta básica vital referida al conjunto de bienes esenciales para satisfacer las necesidades básicas y lograr el bienestar de todos los miembros de una familia, tales como alimentación, salud, vivienda, vestuario, educación, recreación y transporte.

La diferencia conceptual elemental se advierte entonces que la canasta familiar contiene aquellos productos que son considerados en el destino de los ingresos de las familias, es decir en el gasto, como básicos; mientras que la canasta básica vital se conforma por productos que responden a una estructura obligada y necesaria para la satisfacción de las necesidades básicas que permitan el desarrollo humano. También es importante saber que “para el análisis se consideran tres interpretaciones en relación con la línea de pobreza:

1.4.7 No pobres

Se consideran en este rango las familias cuyos ingresos mensuales tienen un comportamiento igual o superior al costo de la canasta básica vital; en el Municipio el 4% de la población conforman el grupo de los que adquieren lo necesario para satisfacer las necesidades básicas familiares.

1.4.8 Pobres

Son aquellas familias cuyos ingresos mensuales son inferiores al costo de la canasta básica; que no se garantiza la satisfacción plena de todas las necesidades vitales. El 32% de las familias del Municipio pertenecen a este grupo y aunque cuentan con lo necesario para alimentación, los ingresos no superan el costo de dicha canasta.

1.4.9 Extremadamente pobres

Son las familias en situación más crítica y con más alto riesgo. Los ingresos mensuales no alcanzan cubrir el costo de la canasta básica de alimentos, elimina por completo las posibilidades de un desarrollo normal, pues no tienen acceso a la dieta mínima alimenticia. El 64% de la población del Municipio forma parte de este grupo, en base a la investigación realizada.

El costo de la canasta básica de alimentos para una familia de cinco miembros de tamaño promedio, se estimó en Q.1,162.01; cuya ponderación es del 54.8% lo que representa el peso relativo de gastos en alimentación. El restante 45.2% lo va a constituir el costo de la canasta básica vital o ampliada, la que se establece a través de una regla de tres, que en este caso es de Q.2,120.46".¹⁰

¹⁰ Hilcias Aguilar Olivares. **El Índice de precios al Consumidor y la inflación. Conceptualización Metodología de Cálculo y Usos.** Instrumento de consulta y apoyo a la docencia, INE, Guatemala, enero 2000. Pp. 6, 20,21.

Durante la investigación realizada se observaron los siguientes rangos de ingreso familiar mensual.

Cuadro 2
Municipio de Poptún, Petén
Rango de ingreso familiar mensual
Año: 2005

Rango	Área	
	Urbana (%)	Rural (%)
De 0 a Q.2,000.00	72	92
De 2,000.00 a 5,000.00	26	6
De 5,000 en adelante	2	2
Total	100	100

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2005.

Los datos obtenidos en la investigación muestran que tanto en el área rural como en la urbana más del 70% de la población del Municipio obtienen un ingreso mensual menor al valor de la canasta básica vital lo cual los coloca dentro de la línea de la pobreza en el nivel de pobres y extremadamente pobres.

Mientras que únicamente el 30% del total de la población urbana y rural se ubican dentro de la línea de pobreza con niveles de ingresos que son iguales o mayores al de la canasta básica vital por lo que se ubican en el nivel de no pobres. Lo que reflejan estos porcentajes es el nivel de pobreza en el que se encuentran los habitantes tanto del área urbana como la rural.

1.4.10 Migración

En Guatemala se establecen dos tipos de migración: La primera es la que va del área rural a lo rural y la otra es la que va del área rural al área urbana.

La migración se origina como consecuencia de la gravedad de la crisis económica de subsistencia en que vive sumido el sector rural, lo que implica los

altos niveles de pobreza, y la búsqueda de otras fuentes de ingreso, en la ciudad o en otras fincas en el área rural y en última instancia migrar hacia los Estados Unidos de Norte América.

Como se mencionara en los antecedentes históricos del municipio, Poptún se encuentra poblado por personas que provienen de varios departamentos del país, entre ellos Alta Verapaz, Izabal, El Quiché, Santa Rosa, Escuintla, Chiquimula, Jutiapa, Baja Verapaz, Suchitepéquez, El Progreso Guastatoya, Quetzaltenango, Retalhuleu, San Marcos, Chimaltenango, Guatemala, Zacapa y de los municipios de San Luis, Dolores, Sayaxché, San Benito, San Francisco, Santa Ana, incluso se encontraron personas provenientes de las repúblicas beliceña, hondureña y salvadoreña.

El principal motivo de la migración es la obtención de tierra para poder obtener mejores ingresos que les permitan satisfacer las necesidades básicas. La información obtenida, permite establecer que el 39% de la población es originaria de Poptún, mientras que el 61% pertenece a otros lugares. Estos resultados son consecuencia lógica de lo joven que es el municipio de Poptún, y la mayor parte de la población adulta actual es originaria de otros lugares, pero que al momento de trasladarse al Municipio era parte de los niños que traían las familias migrantes.

1.4.11 Idioma

“Idioma es la lengua de un pueblo o nación”¹¹, en tal consideración y en base a lo establecido en el artículo 66 del Capítulo II Sección Tercera de la Constitución Política de la República de Guatemala, en el Municipio se encontraron poblaciones que hablan los siguientes idiomas: Español, q’eqchí’ y mopan.

¹¹ Biblioteca de Consulta Microsoft, Encarta 2000.

1.5 SERVICIOS BÁSICOS

Son aquellos servicios que se prestan a la población y que sirven para cubrir necesidades básicas, como salud, educación, red vial, en algunos casos en la actualidad estos son prestados por empresas privadas o estatales.

1.5.1 Salud

En cumplimiento de lo establecido en las leyes de la República, el Gobierno Central ha instalado en el municipio de Poptún, a la fecha un Distrito de Salud, un Centro de Salud tipo “A” y cinco Puestos de Salud Tipo “B”. La carga promedio por servicio de salud es de 8,282 igual a la establecida a nivel nacional.

El Centro de Salud tipo “A” está ubicado en la Cabecera Municipal de Poptún y brinda asistencia médica preventiva como curativa, funciona con personal médico, enfermeras, administrativo, promotores de salud rural y comadronas.

Los cinco puestos de salud tipo “B” se localizan en: Machaquilá, Sabaneta, Santa Amelia, Los Encuentros y San Antonio la Machaca III, únicamente se encuentran las instalaciones físicas ya que carecen del personal médico y administrativo. Por lo que no hay la atención que las comunidades necesitan, faltan medicamentos y equipo necesario para el tratamiento de las distintas enfermedades que afectan a la población, utilizándose las instalaciones principalmente para la realización de campañas de vacunación que son anunciadas a los pobladores de las diferentes comunidades por medio de los promotores de salud, con la finalidad de alcanzar las metas previstas.

La población del área rural en caso de emergencia utiliza los servicios que prestan las instituciones públicas, ante la incapacidad económica de asistir a una clínica privada.

1.5.2 Educación

En el municipio de Poptún funcionan 99 establecimientos educativos, 71 oficiales, 19 privados, cuatro por cooperativa, tres de tele secundaria y dos municipales. De éstos, 31 se ubican en el área urbana y 68 en el área rural.

En el cuadro siguiente se presentan los establecimientos según los niveles educativos que atienden y el área en la que se encuentran ubicados.

Cuadro 3
Municipio de Poptún, Petén
Establecimientos por nivel educativo
Año 2005

Nivel educativo	Urbano			Rural				
	oficial	priv.	coop.	oficial	priv.	coop.	telesec.	municipal
Preprimaria	6	5		25				
Primaria	4	4		33	1			
Basico	2	4	1		1	1	3	2
Diversificado	1	3	1		1	1		
Total	13	16	2	58	3	2	3	2

Fuente: Ministerio de Educación, Unid. de Informática, Guatemala 2005.

El 72% de los establecimientos educativos son de tipo oficial o público, el 19% privados, el 4% por cooperativa, 3% por tele secundaria y el 2% municipales. El 31% del total de los establecimientos se sitúan en el área urbana del Municipio y el 69% se ubican en el área rural.

En el siguiente cuadro se muestran datos del grado de escolaridad de la población según el XI Censo de Población 2002 y la proyección para el 2005.

Cuadro 4
Municipio de Poptún, Petén
Grado de escolaridad de la población
Período 2002-2005

Nivel de escolaridad	Censo 2002	%	Proyección 2005	%
Ninguno	7,485	28	11,603	35
Preprimaria	237	1	499	2
Primaria	14,114	52	16,765	51
Media	4,743	18	3,646	11
Superior	496	2	175	1
Total	27,075	100	32,688	100

Fuente: Elaboración propia con base en datos del XI Censo de Población y VI de Habitación de 2002, del Instituto Nacional de Estadística -INE-, Anuario Estadístico 2005 del Ministerio de Educación -MINEDUC- e investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2005.

El porcentaje de población que no ha recibido educación escolar aumentó en un 7%, debido a la cantidad de personas que han llegado a residir al área rural del Municipio y que viene en condiciones totales de analfabetismo, por otro lado se incrementó el número de niños que reciben educación preprimaria en 1%, como consecuencia lógica del aumento de escuelas principalmente en el área rural, que fueron construidas por la organización no gubernamental Global Humanitaria, como un apoyo a la niñez de Poptún.

De igual manera se incrementó la población que asiste al nivel primario en 2,651 alumnos, aunque en porcentaje de conformidad con la población descendió en 1%, en cuanto al descenso de alumnos a los niveles siguientes de educación son originados por las distancias que hay entre los caseríos y la Cabecera Municipal y la imposibilidad económica de los padres de familia de poder costear estudios, alimentación y hospedaje a los jóvenes.

El incremento de los alumnos asistentes a las escuelas de educación primaria, no se origina por la llegada de más niños, sino es consecuencia del alto grado de repitencia del primer y segundo grado de primaria, por la razón que en las

áreas rurales predomina el idioma q'eqchí' y llegan maestros que no tienen el conocimiento del mismo y al impartir las clases en español provoca que los asistentes no comprendan lo que se les inculca, lo que provoca que al momento de ser sometidos a las pruebas correspondientes no tengan la capacidad de aprobarlas, evidenciándose la falta de atención de parte del Ministerio de Educación, por no contar con programas de formación de maestros bilingües, ni escuelas normales regionales que preparen maestros aptos con el propósito de facilitar la labor de enseñanza-aprendizaje

El Ministerio de Educación cubre con escuelas para el nivel preprimario un 95% de las comunidades, como se indicó anteriormente fueron construidas por Global Humanitaria, quien las equipa, proporciona algún tipo de uniformes y bolsas de estudios a los niños, sin embargo, hay muchas necesidades que satisfacer para que la población ubicada en el rango de los cuatro a seis años asista para ser atendido de manera eficiente, teniendo las facilidades de poder captar y comprender el adiestramiento que recibe.

Lo anterior indica que la menor cobertura se da en el nivel medio, por carecer de institutos de nivel básico y diversificado en el área rural; excepto tres comunidades que cuentan con un Instituto de Educación Básica de Tele secundaria, pero el funcionamiento es informal en virtud que no se reciben los videos en las fechas indicadas y en algunos casos los maestros que dirigen la actividad, todo lo contrario en la Cabecera Municipal que es donde se concentran éstos, por lo que la población estudiantil rural debe trasladarse diariamente o residir en la misma para poder continuar los estudios.

En cuanto a la educación superior, en el municipio de Poptún, operan las extensiones de las Universidad de San Carlos de Guatemala, Rural y Francisco Marroquín (Galileo). Cabe mencionar que en la Universidad Rural funciona el

Instituto de Ciencias Agroforestales y Vida Silvestre –ICAVIS- prepara estudiantes que estén interesados en la carrera de Perito Agrónomo, a la fecha de la investigación han egresado dos promociones.

Se constató que las mujeres representan una parte importante dentro de la fuerza de trabajo, sin embargo, también son objeto de marginación al limitarles el derecho a recibir educación y obligarlas a desarrollar tareas hogareñas.

1.5.3 Agua potable

Debido al crecimiento poblacional, es casi imposible encontrar agua 100% pura y apta para el consumo humano sin ningún tratamiento. El crecimiento poblacional también ha significado incremento en la producción de desechos, que no tienen un tratamiento adecuado y se constituyen en focos de contaminación, como se describen: Heces fecales, inadecuada disposición de excretas, disposición de desechos sólidos, etc.

Se constató que el 98% no cuenta con agua potable, el restante paga una cuota fija independientemente del consumo en metros cúbicos de Q.20 mensuales, el servicio es deficiente y el agua no cumple con el mínimo control de calidad lo que incide en que la población padezca enfermedades estomacales e infecciones de la piel. El servicio es proporcionado por la Municipalidad local.

1.5.4 Drenajes

En el municipio de Poptún el 100% de hogares no tienen drenajes para la evacuación de las aguas servidas y pluviales, mismas que corren por la superficie en las orillas de las avenidas y calles del casco urbano, sin cubrir los niveles mínimos para el fluido de las aguas, lo que provoca estancaderos (charcos o pozas) produciéndose olores fétidos y criaderos de zancudos, lo que repercute en la salud de la población. Se considera la situación del casco

urbano en relación a la falta de drenajes, se observó que en el área rural las condiciones de la población son más deplorables e inhumanas. El área que cuenta con servicio de canalización de aguas servidas y pluviales es el sector que rodea el mercado municipal, previo a la pavimentación del área se construyeron los mismos, sin embargo, se realizó sin ningún tipo de planificación y las aguas servidas van a desembocar a un arroyo que posteriormente converge con el río Machaquilá sin ningún tipo de tratamiento, lo que provoca contaminación en el mismo, lo que redundará en enfermedades intestinales de la población rural que utiliza dicho afluente para consumo humano.

1.5.5 Letrinas

Desde la creación del municipio de Poptún a la fecha, el uso de letrina y/o fosa séptica ha alcanzado el 96% de la población del casco urbano, en el área rural el 100% no goza de letrinas y/o fosa sépticas, obliga a los necesitados a hacer sus necesidades fisiológicas en muchos de los casos en los alrededores de las viviendas, las que posteriormente se convierten en focos de contaminación, lo cual repercute en que las condiciones de salud sean más precarias y vulnerables a las enfermedades.

1.5.6 Sistema de tratamiento de aguas servidas

El municipio de Poptún a la fecha de la investigación no cuenta con una planta de tratamiento de aguas servidas.

1.5.7 Tratamiento de desechos sólidos

La Municipalidad conjuntamente con la oficina de Secretaria General de Planificación y Programación Económica –SEGEPLAN-, realiza los trámites formales-legales para la construcción y ubicación de la zona de tratamiento final de desechos sólidos, con la finalidad de evitar el incremento de botaderos de

desechos clandestinos. A la fecha de estudio el municipio de Poptún no posee planta de tratamientos de desechos sólidos.

1.5.8 Extracción de basura

El servicio es prestado por el sector privado, quién extrae la basura de las viviendas que pagan mensualmente Q.35, transportándolas en un carretón que es halado por un vehículo tipo pick up, hacia el basurero municipal, el cual se encuentra dentro del límite del casco urbano.

1.5.9 Energía eléctrica

El servicio es prestado exclusivamente por el sector privado por medio de la empresa Distribuidora de Energía Eléctrica de Oriente, S. A., -DEORSA-, según la investigación realizada es deficiente con costos elevados. Los constantes cortes de fluido eléctrico provocan irregularidades en el servicio de agua potable, pérdidas económicas en el comercio y daños a aparatos eléctricos. El servicio se presta dentro del casco Municipal, caseríos circunvecinos en un radio de 15 Km., por lo que el 98% de comunidades carece del servicio eléctrico.

1.5.10 Seguridad

En el municipio de Poptún, se encuentra una Subdelegación de la Policía Nacional Civil –PNC-, en el casco urbano fuera del mismo se encuentra la Escuela de Kaibiles del Ejército Nacional.

Es importante hacer mención que el área rural hasta la fecha se encuentra libre de cualquier tipo de violencia, sin embargo, en el área urbana se vive un alto riesgo de ser víctima de cualquier ilícito, según información recabada, en los Barrios Santa María, Ixobel y Santa Fe, hay grupos juveniles que forman parte de las denominadas “Maras”.

La población de Poptún que tiene la línea de adyacencia con el estado de Belice, está protegido por elementos del Ejército Nacional que se encuentra destacado en el Caserío El Carrizal, sin embargo, algunos pobladores han sido víctimas de los ataques del ejército beliceño, por tal razón se creó el Caserío Gracias a Dios al sur de Poptún que colinda al norte con Alta Verapaz, el propósito es reasentar a una parte de la población y evitar el riesgo inminente en el que se encuentran.

1.5.11 Correos

El servicio de correos estuvo ubicado en el Municipio, en la avenida 15 de septiembre, sin embargo, debido al avance de la tecnología el mismo fue sustituido por el servicio de fax, correo electrónico, a la fecha para transportar paquetes se hace por medio de la empresa Servicios Postales que se encuentra en la dirección antes indicada.

1.6 INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA

Está compuesta por los medios físicos e instituciones que contribuyen al desarrollo socioeconómico.

1.6.1 Vías de comunicación

Las principales vías de acceso al municipio de Poptún son: La ruta nacional CA-13, va de la Capital y que pasa por San Luis, en la misma ruta hacia el norte para la ciudad de Flores que es la Cabecera Departamental y atraviesa los municipios de Dolores y Santa Ana; al este un camino de terracería transitable principalmente en verano que conduce a algunos caseríos y al estado de Belice y al oeste por camino de terracería se llega a los caseríos que forman parte del Municipio.

1.6.2 Transporte

Respecto al transporte fue en el año 1949 que se introdujo el primer transporte extraurbano entre Poptún-San Luis-Dolores.

Con relación al servicio de transporte dentro del Municipio hay de dos tipos, urbano y extraurbano. El urbano es prestado por vehículos tipo sedán que funcionan como taxis y por motocicletas tipo *tuc Tuc*.

Actualmente el servicio extraurbano es prestado por las empresas Fuente del Norte, Línea Dorada, María Elena, Rosita, con tarifas promedio de Q.150 por servicio especial y Q.90 por el servicio ordinario, las que vienen de la ciudad capital y se trasladan hacia el municipio de Poptún, con la mejora de las carreteras el tiempo de traslado se redujo de 7 a 8 horas, también hay una flotilla de microbuses de transporte extraurbano que presta servicio hacia los municipios de San Luis por el valor del pasaje de Q.5, mientras que a Flores por Q.20, asimismo transportan personas que descienden en los municipios intermedios como Dolores y Santa Ana. Por otro lado el transporte interno del Municipio que viene de las comunidades rurales al casco municipal, llega aproximadamente a las 7:00 y retorna después del medio día, las tarifas oscilan entre Q.5 y Q.10.

Se tiene en el municipio de Poptún la infraestructura completa (cabina, terreno y distancia) de una pista de aterrizaje de avionetas bimotores cuyo estado se encuentra en malas condiciones a causa del abandono y la poca utilización.

1.6.3 Servicio de telefonía

Poptún cuenta con servicio de telefonía residencial, público (ficheros y tarjeteros) y celular brindado por la iniciativa privada que son la Empresa Guatemalteca de Telecomunicaciones –Telgua- y Comunicaciones Celulares –Comcel- con la

tecnología adecuada para dar la cobertura al Municipio, la mayoría de comunidades mantienen la comunicación por medio de teléfonos comunitarios. Las cuotas que se pagan por el servicio varían en relación a la utilización del mismo.

1.6.4 Mercado municipal

La estructura del mercado del Municipio es de construcción informal, opera de manera permanente, sin embargo, los días sábado y domingo son los de mayor afluencia. Diariamente acuden entre 300 y 400 personas a realizar sus actividades comerciales y entre 1,500 y 2,000 los fines de semana.

El Mercado fue inaugurado el 15 de octubre de 1972, con una dimensión de 150 metros de largo por 75 de ancho, está ubicado entre la 2ª. y 3ª. Avenida y 4ª. y 5ª. Calle de la zona uno a 100 metros del parque central del Municipio.

En el área rural no hay mercados para realizar la compra y venta de los productos, toda la población de este sector debe trasladarse a la Cabecera Municipal para efectuar estas transacciones.

1.6.5 Rastro

El rastro municipal, tiene 30 años de servicio, con horario de 21:00 a 4:00 horas, con cabida para el destace de ganado mayor y menor, una capacidad de destazar siete reses y ocho marranos diarios, labor que se ejecuta en forma tradicional. Las condiciones sanitarias no cumplen con el mínimo requerido para preservar la salud de la población. El manejo de los desechos es deficiente, las excretas son acumuladas en una fosa dentro de las instalaciones que provocan olores fétidos, concentración de moscas, zancudos, roedores y carroñeros. Es atendido por cuatro empleados que forman parte del personal de la Municipalidad. Para la limpieza del área usan detergente en polvo más agua

potable del servicio ordinario, a falta de agua y en casos de emergencia extraen de un pozo el agua para suplir las necesidades de la precaria higiene.

Los semovientes previos al destace y distribución en el mercado para el consumo de la población, son examinados por el inspector de sanidad, con el propósito de resguardar la salud de la población que consume el producto, obviándose la revisión y supervisión de la infraestructura física.

1.7 ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA

Es la forma como la población poptuneca se encuentra organizada para obtener beneficios socioeconómicos.

1.7.1 Organización social

Entre las organizaciones que contribuyen al progreso del Municipio, se encuentran:

1.7.1.1 Asociaciones comunitarias

En el Municipio principalmente en el área rural se sitúan las Asociaciones de Campesinos de Petén, Centro Maya Asunción Elías Manuel y en el área urbana el Comité Promejoramiento del Parque El Kiosco.

1.7.1.2 Comité de padres de familia

En las escuelas e institutos los comités de padres de familia, con el objetivo primordial de velar por el mejoramiento de las condiciones en las que se imparte la educación, en las instalaciones físicas como de la formación educativa, personal docente y administrativo que los atiende.

1.7.1.3 Iglesia

La iglesia católica guiada por un párroco, quien ha organizado varios grupos dentro de sus feligreses que brindan ayuda a la población de índole social como espiritual. Especialmente la enfocan hacia el sector más desposeído del casco urbano por ser en donde prevalece mayor necesidad, por medio de la pastoral social. Dentro del Municipio existen iglesias de diferentes denominaciones evangélicas, así como la iglesia mormona y la de los testigos de Jehová.

1.7.2 Organización productiva

En la actividad productiva agrícola que se desarrolla en el Municipio se encontró que dentro del área rural se da un tipo de organización primitivo que es la tarea de siembra comunal, posteriormente cada propietario del cultivo debe realizar sus tareas culturales y cosecha respectivamente.

De la misma manera los productores pecuarios, hoteleros y propietarios de restaurantes se encuentran en la etapa de organización, con el propósito de enfrentar la problemática en forma conjunta cada grupo en su área.

1.8 ENTIDADES DE APOYO

Son aquellas instituciones u organismos de origen nacional e internacional que tienen como objetivo alcanzar el desarrollo de la región, por medio del apoyo que otorgan en la realización de actividades productivas, beneficio social y económico; entre las que se mencionan:

1.8.1 Organizaciones estatales

Son aquellas contempladas en la Constitución Política de la República, y deben prestar servicios a la comunidad con presupuesto del Estado. Entre estas se pueden citar: El Juzgado Primero de Primera Instancia, el Juzgado de Paz, el

Ministerio Público, la Policía Nacional Civil, la delegación del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación.

1.8.2 Centros de recreación

El municipio de Poptún cuenta con algunos centros de recreación, los cuales a continuación se describen:

- Valle Alegre
- Finca Ixobel

1.8.3 Cooperativas

En el Municipio operan ocho cooperativas de Ahorro y Crédito y Agrícolas, registradas en el Instituto Nacional de Cooperativas –INACOP- que según sus estatutos se dedican a actividades agrícolas, pecuarias y tiendas de consumo, y de ahorro y crédito, la población por la falta de capital se abstiene de participar como socio de las mismas, por lo que el apoyo financiero se proporciona en su mayoría a la actividad ganadera quienes si tienen respaldo para obtener el financiamiento para el desarrollo de las actividades, en caso de ser necesario.

1.8.4 Organizaciones no gubernamentales ONG'S

En Poptún las oficinas de organizaciones no gubernamentales que promueven diversos programas de apoyo a la comunidad, entre ellas Global Humanitaria, Génesis Empresarial, Asunción, Fundebase, Montañas Mayas, Ratzumkal y Adecopitzan.

1.8.5 Organizaciones municipales

Según los datos obtenidos en la investigación del municipio de Poptún la Municipalidad cuenta con 72 Alcaldes Auxiliares que sirven como canal de comunicación directa con el Alcalde Municipal, además son los responsables de promover la formación de los Consejos Comunitarios de Desarrollo.

1.8.6 Otras

Existen otras entidades de apoyo para desarrollo y sostenimiento del ecosistema del Municipio, entre las cuales se pueden mencionar, el Consejo Nacional de Áreas Protegidas, la Unidad Técnico Jurídica y el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales

1.9 FLUJO COMERCIAL

Es el intercambio de productos y mercancías que se da en el municipio de Poptún, tanto hacia el interior como al exterior.

Por la ubicación geográfica en la que se encuentra, posee una gran actividad comercial, de todos los productos que se venden el 70% son trasladados de poblaciones cercanas y el 30% restante son producidos y vendidos tanto en el mercado local como en otros departamentos cercanos, así como en el extranjero.

1.9.1 Principales productos que importa el Municipio

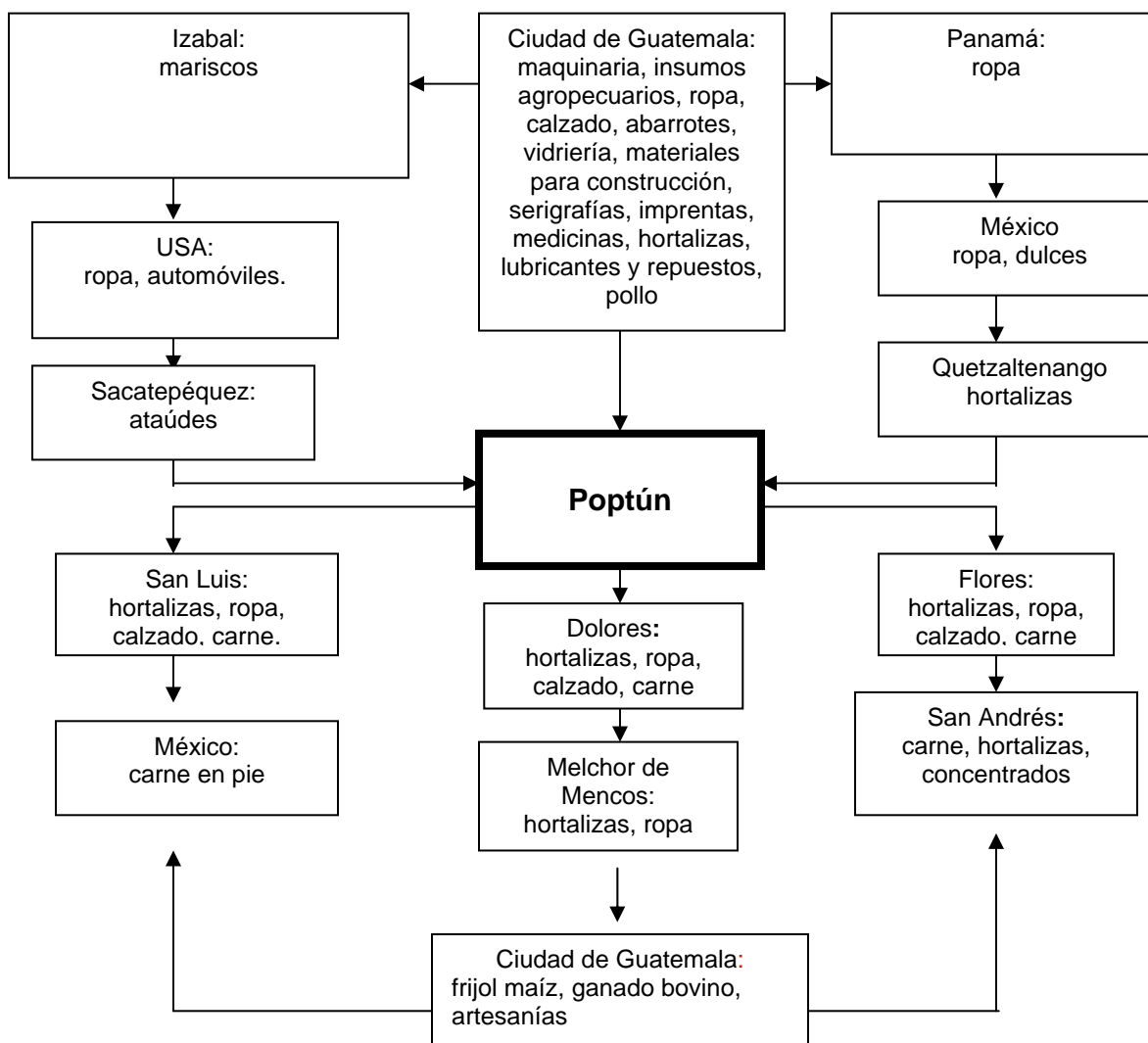
Se estableció con base a los datos obtenidos que el municipio de Poptún importa los siguientes productos: Del departamento de Quetzaltenango, hortalizas y frutas, del Departamento de Sacatepéquez ataúdes, del departamento de Izabal variedad de mariscos, del departamento de Guatemala maquinaria, insumos agropecuarios, ropa, calzado, abarrotes, vidriería, materiales para construcción, serigrafías, imprentas, medicinas, hortalizas, lubricantes, repuestos, etc., y de los países de Panamá, México y Estados Unidos ropa, dulces, automóviles, etc.

1.9.2 Principales productos que exporta el Municipio

El municipio de Poptún exporta los siguientes productos: hacia los municipios de San Luis, Dolores, San Andrés, Flores, Melchor de Mencos departamento de

Petén hortalizas, ropa, calzado, carne, concentrados y hacia el país de México carne en pie y hacia el departamento de Guatemala frijol, maíz, ganado bovino y artesanías. A continuación se presenta el movimiento comercial, lugares y productos que se importan y exportan hacia cada uno de ellos.

Gráfica 2
Municipio de Poptún, Petén
Flujo comercial
Año 2005



Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2005.

CAPÍTULO II

SERVICIOS HOTELEROS

Los servicios hoteleros son cada vez más importantes en la economía del Municipio. El análisis de los resultados de la investigación de campo a través de encuestas y entrevistas, se orienta a conocer el desarrollo de la unidad turística hotelera, la categoría de los hoteles, volúmenes en ventas y a quienes se les presta dicho servicio.

En el Municipio se determinó que la unidad turística hotelera es la actividad económica que ocupa el lugar número cuatro, existen diversidad de hoteles, pero solo un tipo es el más relevante debido a lo que aporta al desarrollo productivo del Municipio.

2.1 Conceptos

A continuación se presenta una breve descripción de los componentes que integran el servicio hotelero y que son de importancia para la economía del Municipio.

2.1.1 Hotel

Es la concepción jurídica económica en constante evolución, en la que se coordina el capital, el trabajo y la dirección para lograr satisfacer las necesidades del turista y usuario, así como lograr los objetivos de lucro que percibe la empresa finalmente.

2.1.2 Turismo

El turismo es la suma de las relaciones y prestaciones de servicios que se derivan de los desplazamientos humanos voluntariamente efectuados, de una

manera temporal y por razones diferentes, tanto de los negocios como de las consideraciones profesionales.

Se considera también como un conjunto de integraciones humanas como: transportes, hospedaje, diversión, enseñanza, derivados de los desplazamientos humanos transitorios, temporales o de transeúntes de fuertes núcleos de población con propósitos tan diversos como son múltiples los deseos humanos y que abarcan gamas variadas de motivaciones.

De acuerdo a las actividades y orígenes de las personas, el turismo se clasifica de la siguiente manera:

- **Turismo nacional:** es toda aquella persona que reside en un país y que visita lugares del mismo país.
- **Turismo internacional de entrada:** es aquel turista que ingresa a otro país, diferente al propio con variados motivos.
- **Turismo internacional de salida:** es el turismo que sale de su propio país, con el propósito de visitar otro.

Clasificación del turismo

Según la actividad que se realiza al desplazarse y las motivaciones del individuo se clasifica en: comercial, cultural, de aventura, diversión, fin de semana, inversión, investigación, recuperación, salud, deportivo, estudiantil, político, sociológico, técnico y vacacional.

2.1.3 Turista

Se entiende por turista a toda persona sin distinción de raza, sexo, lengua y religión que entra en un lugar distinto de aquel donde tiene fijada su residencia

habitual y que permanezca en él más de 24 horas y menos de seis meses con fines de turismo y sin propósito de inmigración.

- **Clase privilegiada:** son las personas que por situación política o social disponen de suficientes medios para viajar por el extranjero y dentro del ámbito nacional, siendo precisamente los pioneros del turismo.
- **Clase burguesa:** son en general personas de la clase media: profesionales, funcionarios o empleados de categoría elevada que suelen disfrutar de cierta capacidad económica y además poseen cierto nivel de cultura.
- **Clase juvenil:** son en su mayoría estudiantes, que han sido objeto de estudio en algunos países en los cuales se han creado albergues y servicios especiales, rebajas en las tarifas ferroviarias y otras ventajas diversas como resultado de los intercambios estudiantiles.
- **Clase popular:** constituida por los trabajadores asalariados, cuya incorporación, al turismo es relativamente reciente, debido fundamentalmente al sistema de vacaciones pagadas.

2.1.4 Categorías de hoteles

Los establecimientos de hospedaje se clasifican en los siguientes grupos y categorías:

GRUPO	CATEGORÍAS
1. Hoteles	5, 4, 3, 2, 1 estrellas
2. Moteles	3, 2, 1 estrellas
3. Pensiones	A, B, C
4. Hospedajes	A, B, C

Es el propietario del establecimiento de hospedaje quién debe solicitar su registro y clasificación al Departamento de Fomento del Instituto Guatemalteco de Turismo (INGUAT), cumpliendo con los requisitos que establece el Reglamento para establecimiento de hospedaje (Acuerdo Gubernativo 1144-83) posteriormente el INGUAT asigna el número o tipo de categoría, según sea el caso, de acuerdo a una evaluación física del establecimiento y entrega de la certificación distintiva, la cual debe ser colocada en el exterior del local o establecimiento.

Hotel cinco estrellas

“Deben estar instalados en edificios que destaque por sus condiciones de lujo, comodidad y climatizados según sea la temperatura del medio ambiente. Las instalaciones generales del establecimiento, las particulares de las habitaciones serán de óptima calidad y seguridad. Los pisos, paredes, techos de todas las dependencias a utilizar por el huésped y el usuario deben estar contruidos con material de máxima calidad. El mobiliario, tapicería, lámparas, cuadros y en general todos los elementos decorativos, así como la vajilla, cristalería, cubertería, mantelería, ropa de cama, etc., destacarán por su excelente calidad. Estos establecimientos deben tener un número apropiado de suites, contar con piscina, espacios amplios, adecuadas dependencias en instalaciones de uso general, así como las habitaciones y zona de servicios a condiciones específicas establecidas en el reglamento para establecimiento de hospedaje.

Hotel cuatro estrellas

Deben estar instalados en edificios contruidos con materiales de primera calidad y que ofrezcan condiciones de confort. Las instalaciones deben ser de buena calidad, revestidos de materiales que armonicen con el ambiente y categoría del establecimiento. Deben poseer características similares a los hoteles de cinco estrellas, con excepción de la piscina.

Hotel tres estrellas

Deben estar instalados en edificios que sin ser suntuosos ofrezcan condiciones confortables. La vajilla, cristalería, cubertería, mantelería, ropa de cama adecuadas en calidad y cantidad; así como adecuar sus instalaciones de uso general a condiciones de entradas, vestíbulo, elevadores, escaleras, pasillos, bar, comedor, sanitarios; las habitaciones constarán de dormitorio, cuarto de baño privado, sus instalaciones y equipo deben cumplir con ciertas características, las dependencias e instalaciones de la zona de servicio deben contar con cocina, bodega de alimentos y dependencias del personal de servicio con áreas definidas.

Hotel dos estrellas

Deben ofrecer a los huéspedes condiciones indispensables de comunidad. Los suelos, paredes y techos con materiales o pinturas de buena calidad. La vajilla y similares deben ser adecuados en calidad y cantidad. Además deben contar con entrada para uso múltiple, así como buenas condiciones para el vestíbulo, elevadores, escalera, pasillos, comedor, sanitarios generales; el 40% de las habitaciones deben estar dotadas con cuarto de baño privado y las restantes con baños generales por cada cuatro habitaciones.

Hotel una estrella

Los edificios, mobiliario y equipo serán sencillos, higiénicos y ofrecerán un mínimo de comodidades a los huéspedes”.¹²

Moteles y Auto-hoteles de tres estrellas

Estos estarán instalados en edificaciones que construidas con materiales de primera calidad ofrezcan buenas condiciones de confort. Todas las instalaciones, así como el mobiliario, elementos decorativos y enseres serán de

¹² INGUAT, Reglamento para establecimiento de Hospedaje, Acdo. Gubernativo 1144-83, 1983. P; 4 , 7, 8, 10, 11, 12. 1983

primera calidad. Las instalaciones deben contar con vestíbulo, recepción, servicio telefónico. (Los Auto-hoteles únicamente están obligados a contar con el servicio Telefónico. Las habitaciones deben contar con cuarto de baño.

Moteles y Auto-hoteles de dos estrellas

Estos estarán instalados en edificios que ofrezcan a los huéspedes buenas condiciones de confort, tanto por sus locales e instalaciones como por su mobiliario y equipo. Las instalaciones deben contar con vestíbulo, recepción, (Los Auto-hoteles estarán exentos de las exigencias del presente artículo, salvo en lo relacionado a la atención durante las 24 horas del día). Las habitaciones deben contar con cuarto de baño.

Moteles y Auto-hoteles de una estrella

Son aquellos cuyos edificios, mobiliario y equipo son sencillos e higiénicos, ofrecen un mínimo de confort. Sus habitaciones deben contar de dormitorio, baño privado con regadera, lavamanos e inodoro.

Pensión

Es aquel establecimiento que ofrece al público el servicio de alojamiento y alimentación, este último a elección del usuario y se clasifican en categorías "A", "B" y "C".

Pensiones categoría "A"

Estas deben ser similares a los hoteles de una estrella y deben adecuar sus dependencias e instalaciones de uso general a las condiciones siguientes: entrada, vestíbulo, escaleras, pasillos, área de estar, comedor, cocina. El 40% de las habitaciones estarán dotadas de cuarto de baño privado (regadera, lavamanos e inodoro). Servicios sanitarios generales: por cada cinco habitaciones sin baño privado, existirá un servicio sanitario con regaderas, lavamanos e inodoro. La prestación de los servicios de esta categoría de

pensiones debe tener servicio de recepción, conserjería, servicio de limpieza de las instalaciones, servicio de comedor, servicio de lavandería y planchado.

Pensiones categoría “B”

Su mobiliario y equipo deben ser de regular calidad, adecuadas dependencias e instalaciones de uso general a las condiciones siguientes: Vestíbulo, escaleras, pasillos, comedor, cocina. Las habitaciones con servicio sanitario general. La prestación de los servicios de esta categoría de pensiones se regirá el servicio de recepción, conserjería, servicio de limpieza de las instalaciones, servicio de comedor, servicio de lavandería y planchado.

Pensiones categoría “C”

Estas deben tener mobiliario y equipo sencillo que ofrezcan comodidad a los huéspedes, deben adecuar sus dependencias e instalaciones de uso general a las condiciones siguientes: Vestíbulo, escaleras y pasillos, comedor, cocina. Las habitaciones con servicio sanitario general (Por cada cinco habitaciones o fracción, existirá un cuarto de baño general con regadera e inodoro, además un inodoro y lavamanos independientes). La prestación de los servicios de esta categoría será similar a lo previsto en las pensiones de categoría “B”.

Hospedajes

Son aquellos establecimientos que sólo ofrecen alojamiento a los huéspedes, se clasifica en categorías A, B y C. Los hospedajes deben reunir las condiciones mínimas generales de las pensiones en sus respectivas categorías a excepción de los servicios de comedor, cocina, lavandería y planchado.

2.2 Antecedentes históricos

A continuación se presentarán los antecedentes históricos sobre como se inició el servicio hotelero en Guatemala, así como la evolución que ha tenido durante los años y como se ha desarrollado dicho servicio en el municipio de Poptún.

2.2.1 En Guatemala

Los datos históricos demuestran que la hotelería en Guatemala parte del año 1882, cuando “El Gran Hotel San Carlos inicia sus actividades en la ciudad de Guatemala, fundado por el Guatemalteco Enrique Rittscher. En 1883 surge el Hotel Modelo, en Quetzaltenango. Posteriormente, en 1920, Don Salvador Herrera construye el Hotel Palace, situado en la ciudad de Guatemala”.¹³

“En 1928 y 1929, se fundó el Comité Nacional de Turismo, constituido por personas de la iniciativa privada, dando origen así al turismo moderno en Guatemala. En 1935 con la llegada a Guatemala del grupo de turistas en ese entonces, que sobrepasó los 400 visitantes traídos por el barco Manolo, nacen varios hoteles: la pensión Bonifaz en Quetzaltenango, el señor Hames Klark inaugura en 1936 el Hotel Maya Inn en Chichicastenango del departamento de Quiché, en 1938 se funda el hotel Casa Contenta en Panajachel y en 1942 surge el hotel Pan American antes Hotel Astoria en la ciudad de Guatemala”.¹⁴ Siendo los hoteles anteriores los pioneros en Guatemala, de la gran gama de hoteles que se conocen hoy en día.

2.2.2 En el Municipio

En los últimos años la actividad turística ha aumentado a nivel nacional, a pesar del alto grado de inseguridad que se vive en el País. Turistas tanto extranjeros como guatemaltecos, visitan la diversidad de lugares naturales atractivos, que

¹³ Castro García, Digby Yaneth, **Consultoría Fiscal para una Empresa Hotelera**. Universidad de San Carlos de Guatemala, 2004 P; 1.

¹⁴ Idem

existen en varios Departamentos del país, como las grutas de Lanquín y Champey ubicadas en Cobán, Alta Verapaz, Lago de Atitlán en Panajachel, Sololá, Castillo de San Felipe en Izabal, Tikal en Petén.

El departamento de Petén, cuenta con cientos de lugares que atraen a los turistas en busca de aventura, cultura, diversión, etc. Entre los Municipios que conforman el departamento de Petén, está Poptún que en el idioma maya significa “sombrero de piedra”; cuenta con numerosos sitios arqueológicos y naturales que no son explotados, y que impiden generar ingresos al Municipio.

A continuación se citan los sitios arqueológicos y turísticos encontrados en el municipio de Poptún:

- Las Cuevas de Naj Tunich: estas cuentan con pinturas, las cuales se han ido deteriorando con el tiempo, por lo que actualmente las autoridades no permiten el acceso al lugar.
- Río Machaquilá: En su recorrido atraviesa todo el Municipio, se encuentra a siete kilómetros de la Cabecera Municipal.
- La Bomba: Lugar turístico donde hay una salida del río San Pedro y se une con el río Machaquilá.
- Las Monjas o Las Pachucas: Es otro de los lugares turísticos del río Machaquilá se localiza a 13 kilómetros de la Cabecera Municipal.
- Cerro Las Tres Cruces: Ubicado adentro del perímetro urbano, con una altura aproximada de 100 metros, permite que se tenga una visualización de la población en toda su extensión.
- Finca Ixobel: Ubicada en la Finca Ixobel a tres kilómetros de la Cabecera Municipal, diversidad de entretenimientos, entre ellos caminatas por veredas, cabalgatas por varios días con guía, una laguna y unas cuevas con agua para explorar.

- Cuevas de Carrizal: son cuevas con un recorrido del río Machaquilá que es navegable en su interior de aproximadamente dos horas de navegación, ubicadas en el caserío El Carrizal a 36 kilómetros de la Cabecera Municipal.

2.3 IMPORTANCIA DEL TURISMO Y DE LA UNIDAD TURÍSTICA HOTELERÍA

El turismo es un factor realmente importante para el desarrollo socioeconómico y cultural de un país, dada la diversidad de actividades laborales que origina beneficios económicos; es un instrumento generador de divisas, al ser una actividad que canaliza la inversión para producir una expansión económica general; genera asimismo un mercado de empleos diversificado con una inversión relativamente baja en comparación con otros sectores de la economía; genera una balanza de pagos favorables y sobre todo desarrolla las actividades económicas locales.

El turismo es un medio de intercambio social, ya que muestra efectivamente que la sociedad que se desarrolla más activa se capacita hacia la comprensión, para la adaptación de sus medios habituales, juzgando de una manera positiva su propia sociedad.

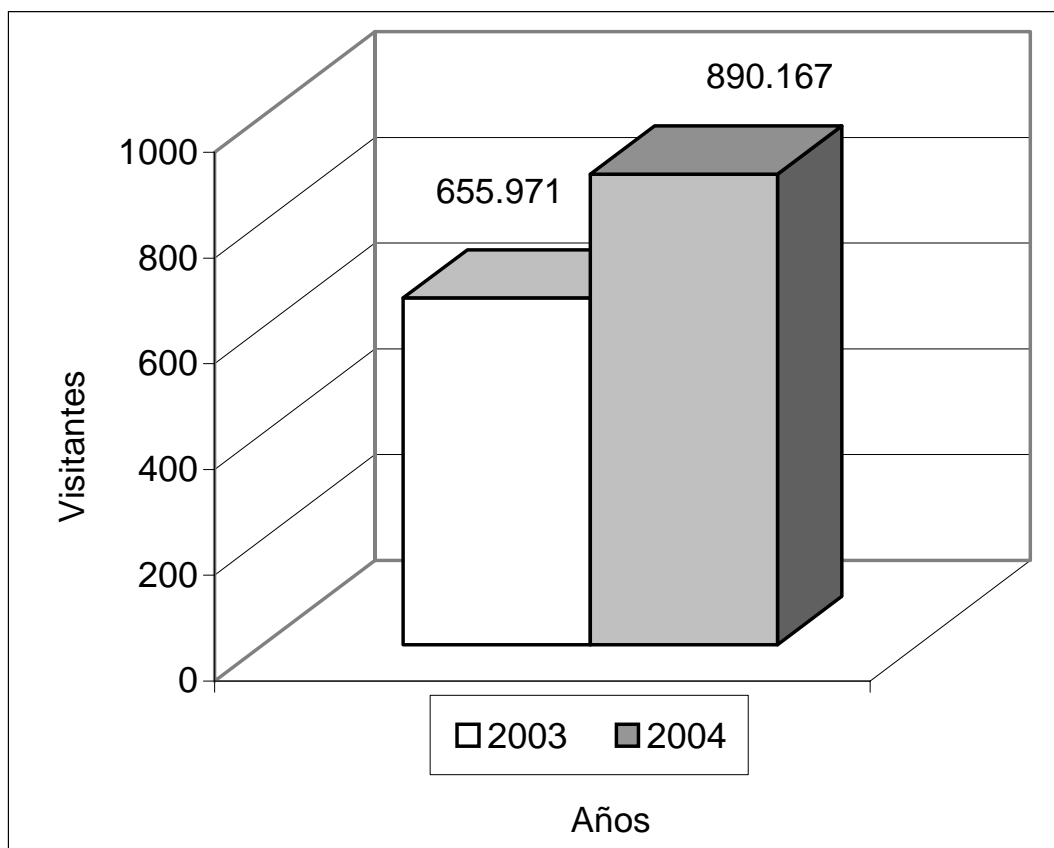
En cuanto a la cultura, es ciertamente el radio dentro del campo de la acción de la empresa turística. Cultura es el término que determina el imán que poseen las regiones para el turismo, comprendiendo su geografía, historia, costumbres, tradiciones, folklore y artesanía.

Generalizando el turismo es la industria del futuro de todos aquellos países en vías de desarrollo que sepan aprovechar al máximo todos sus recursos y es ahí en donde radica la importancia del turismo.

2.4 ESTADÍSTICAS DEL INSTITUTO GUATEMALTECO DE TURISMO- INGUAT-

Con datos proporcionados por el Instituto Guatemalteco de Turismo, se presenta la siguiente información, la cual contiene en términos generales la cantidad de visitantes (turistas) que ingresaron al país durante los años 2003 - 2004, los cuales provienen de diferentes países de los diferentes continentes, siendo en su mayoría provenientes de América del Norte, Centro América, América del Sur y Europa, a continuación se presenta en forma gráfica el ingreso de turistas en la república de Guatemala:

Gráfica 3
República de Guatemala
Ingreso de turistas a nivel nacional
Período 2003 – 2004



Fuente: Instituto Guatemalteco de Turismo (INGUAT), años 2003 – 2004.

En la gráfica anterior se puede observar que los turistas que ingresan al país anualmente en el año 2003 en comparación con el año 2004 se ha incrementado en un 35%, lo cual genera ingreso de divisas para el país.

Con base a información de la Dirección General de Migración, se presenta la siguiente estadística de turistas que visitaron al país, según la vía de ingreso, la cual indica que durante el año 2004, la cantidad de 890,167 turistas ingresaron al país vía marítima, aérea y terrestre, mientras que durante el año anterior, la cifra llegó a 655,971 visitantes, como se presenta a continuación:

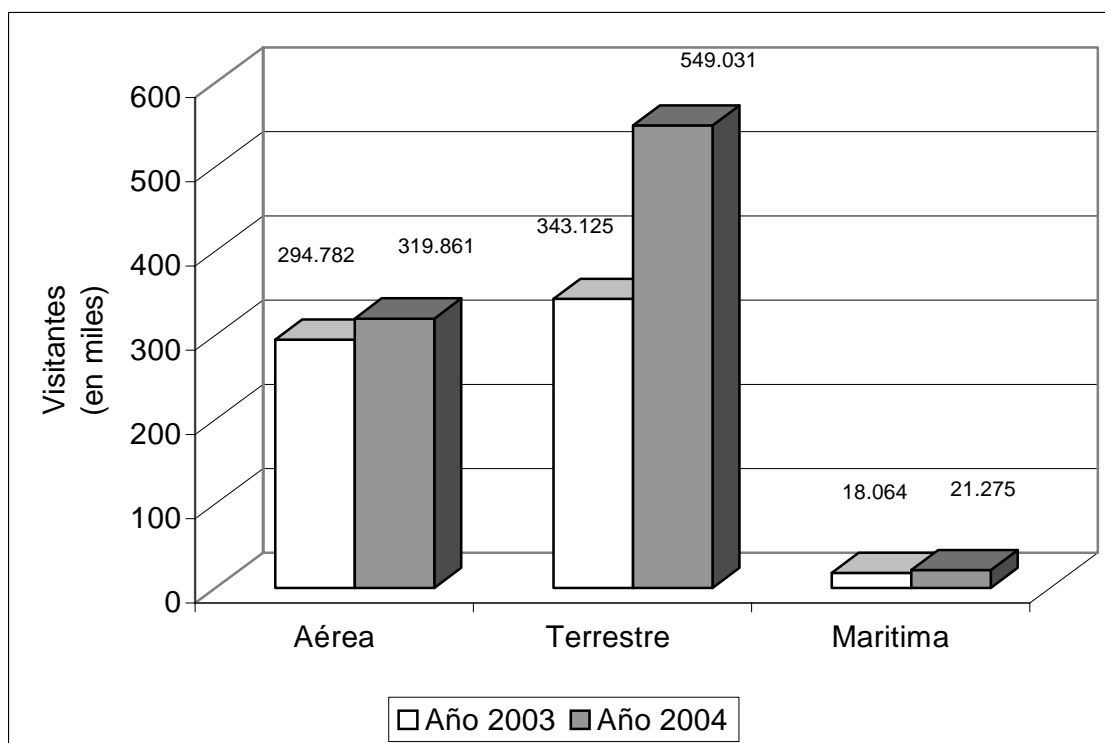
Cuadro 5
República de Guatemala
Vías de ingreso de los turistas
Según transporte
Años 2003 – 2004

Vías de ingreso	Año 2003	Año 2004
Aérea	294,782	319,861
Terrestre	343,125	549,031
Marítima	18,064	21,275
Total	655,971	890,167

Fuente: Dirección General de Migración, años 2003 - 2004.

A continuación se presenta en forma gráfica el aumento de turistas en la república de Guatemala.

Gráfica 4
República de Guatemala
Ingreso de turistas a nivel nacional
Según transporte
Años 2003 – 2004



Fuente: Dirección General de Migración, años 2003 – 2004.

Como se puede observar en la gráfica anterior los turistas que ingresaron por la vía aérea se incrementó, en el año 2004 en un 9%, la terrestre en un 60% y la marítima en un 18%, siendo la más creciente la vía terrestre.

En la región centroamericana, Costa Rica es el país que recibe mayor número de visitantes, casi el doble de los que llegan a Guatemala. Del Istmo, Guatemala ocupa el segundo lugar en cuanto a crecimiento turístico, seguido por El Salvador. Lo cual demuestra que el país ha mejorado en su promoción y publicidad fuera del país lo cual tiene un buen impacto, aumentando la visita de turistas al país y a la vez genera mayores ingresos para la economía del país.

2.5 LEGISLACIÓN RELACIONADA CON LA UNIDAD TURÍSTICA HOTELERÍA

A continuación se detallan las leyes de orden genérico, que rigen en el servicio hotelero, para prestar servicio de hospedaje y alimentación, de acuerdo a su categoría, tanto interna como externa.

- Reglamento para Establecimientos de Hospedaje Acuerdo Gubernativo 1144-83.
- Constitución Política de la República de Guatemala.
- Ley Orgánica del Instituto Guatemalteco de Turismo –INGUAT-, decreto 1701 reformado por decreto 22-71 y 23-73.
- Ley de Fomento Turístico Nacional, decreto 25-74 del Congreso de la República.
- Código Municipal decreto 12-2002 del Congreso de la República.
- Código de Trabajo decreto 1441 del Congreso de la República.
- Código de Comercio, decreto 2 – 70.
- Código Tributario, decreto 6 – 91.
- Ley del Impuesto Sobre la Renta, decreto 26 – 92.
- Ley del Impuesto al Valor Agregado, decreto 27 – 92.
- Ley del Impuesto Extraordinario y Temporal de Apoyo a los Acuerdos de Paz, Decreto 19 – 04.
- Ley del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, Decreto 295 del Congreso de la República.

CAPÍTULO III

SERVICIOS DE LA ACTIVIDAD HOTELERA DEL MUNICIPIO

La unidad turística hotelera dentro del Municipio es del turismo el servicio más importante. El análisis de los resultados de la investigación de campo a través de encuestas y entrevistas, se orienta a conocer los factores con mayor incidencia como: el desarrollo productivo, categoría, volúmenes y destinos del servicio.

En el Municipio se determinó que el servicio hotelero es la actividad económica principal dentro de los servicios del turismo, sin embargo no existe gran variedad de tipos o categorías, siendo los más relevantes los de dos estrellas y los hospedajes que sirven solo para pasar una noche.

3.1 CATEGORÍA DE HOTELES

A continuación se presenta una breve descripción de las categorías de establecimientos de hospedajes con mayor desarrollo en la economía del Municipio.

Hotel de una estrella

Este tipo de establecimiento consta de un edificio, mobiliario y equipo sencillos, higiénicos y ofrecerán un mínimo de comodidades a los huéspedes que asistan a sus instalaciones, y es este tipo de hospedaje que sobresale dentro del Municipio.

Hospedajes

El otro servicio de hoteles que se caracteriza en el Municipio, lo constituyen los hospedajes, los cuales se clasifican en categorías A, B y C, y los cuales son utilizados, por aquellas personas que visitan la Cabecera Municipal de una aldea, caserío, etc., y que por alguna razón ya no pueden retornar.

Además de los dos tipos de establecimientos de hospedaje ya mencionados, en el Municipio existe un motel y/o auto-hotel.

3.1.1 Capacidad instalada

Los servicios principales con que cuenta el municipio de Poptún, para brindar atención a los turistas nacionales y extranjeros, lo constituyen los hoteles, restaurantes, comunicaciones electrónicas, telefónicas, fax, transporte, etc.

En el caso de la hotelería se tiene la capacidad de prestar el servicio que el turista desea, pues las habitaciones cuentan con televisores a colores, aire acondicionado, sitios para acampar al aire libre, teléfono, Internet, transporte, etc., aspectos que son de agrado para los turistas extranjeros principalmente.

El Municipio cuenta con un clima que se presta para crear más sitios para acampar y que sirvan de atracción del turista mochilero, que son jóvenes norteamericanos y europeos que visitan Guatemala en busca de aventura.

Para el servicio de alimentación, se tienen varios restaurantes que cuentan con servicios de buena calidad y a precios accesibles, a pesar de contar con limitaciones legales, se encuentra dentro de los platos típicos la carne de venado y de tepezcuintle, sin dejar a un lado la venta de carne de res, cerdo, pelibuey, mariscos, etc. Además cuando es requerido se tiene el servicio para personas que son vegetarianas, con el afán de atender al turista de una forma que le atraiga y le motive a volver, en cuanto a bebidas se cuenta con la venta de toda clase incluyendo alcohólicas, las cuales se venden con cierto límite, con el propósito de evitar alteraciones severas en las personas que las consumen.

Las comunicaciones en el municipio de Poptún no son consideradas problema para los turistas, ya que actualmente se cuenta con cuatro café Internet, con

precios variados, en los cuales se tiene acceso a los correos electrónicos, comunicación vía chat, etc., por otro lado se tiene el servicio de cabinas telefónicas y servicio de fax, para que las personas interesadas puedan tener comunicación a cualquier parte del mundo.

3.1.2 Volumen y valor del servicio

3.1.2.1 Hoteles

Debido a que los hoteles se encuentran legislados por el –INGUAT-, los propietarios deben respetar las tarifas impuestas y no excederlas, y estas varían, según la clasificación del hotel que previamente fue asignada, así como el tipo de habitación, ya sean simples, dobles, triples u otras. En el censo realizado se determinó que la mayoría de los hoteles tienen las mismas características por lo que se presenta el siguiente cuadro con la cantidad de habitaciones, la cantidad con que cuentan de las mismas, el costo que tiene autorizado para cobrar y el número de veces en que se habitan durante el año.

Cuadro 6
Municipio de Poptún, Petén
Servicios y precios de la empresa hotelera
Año: 2005

Habitación	Cantidad	Costo	Habitadas al año
Simple	3	Q.40.00 – Q.95.00	372
Doble	6	Q.120.00 – Q.195.00	720
Triple	2	Q.195.00 – Q.250.00	264

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2005.

Se observa en el cuadro anterior, que mayormente se utilizan las habitaciones tipo doble, esto debido a que son con las que cuentan más la mayoría de hoteles.

3.1.2.2 Restaurantes

De los hoteles que además de prestar el servicio de hospedaje prestan el servicio de restaurante se encuentran el Hotel Posada de los Castellanos y el Hotel Gil – Town, y en ambos casos lo hacen de una forma independiente, pues son administrados por diferente persona. En el censo realizado se determinó que la mayoría de restaurantes con calidad para el turismo que visita el Municipio se encuentran únicamente cinco restaurantes, los cuales ofrecen variedad de platos típicos e internacionales con un costo similar entre ambos y al alcance del turista extranjero como del turista nacional, el volumen de ingresos promedio diario de cada uno de los restaurantes oscila entre los Q.900.00 y Q.1,500.00.

Los precios varían dependiendo del platillo, y estos oscilan entre Q.15.00 y Q.80.00 quetzales. Ofrecen carnes de res, de conejo, venado, tepezcuintle, y otras, a pesar de que mantienen estricto control de la caza de la fauna existente en el departamento del Petén.

3.2 CALIDAD DEL SERVICIO

El servicio de los hoteles puede mejorar pero existen inconvenientes como: a) No cuentan con manuales administrativos; para que les sirva de guía en la elaboración de las actividades; b) no brindan capacitación al recurso humano, debido a ello el cliente no recibe buena atención; c) no incentivan al recurso humano, por lo que existe mucha rotación del personal; d) no cuentan con un organigrama donde se establecen los niveles jerárquicos que deben seguir los empleados e) no cuentan con un proceso de reclutamiento y selección de personal, debido a ello no se le brinda buen servicio al cliente, f) el propietario es el único que toma las decisiones, g) no cuentan con servicios adicionales e incentivos hacia el cliente, g) no tienen objetivos y metas definidas.

Además en el Municipio existe variedad de restaurantes, con diferentes menús, tanto para nacionales como para extranjeros, para efectos del turismo se entrevistaron todos los restaurantes que llenan los requisitos mínimos para el turista, (lugar cómodo, limpio, buena atención, amplio y con parqueo); existe un restaurante que cuenta con área verde que tiene juegos para niños, en donde se tienen bien definidas sus actividades, brindando además buen servicio.

Considerando lo anterior se considera que los restaurantes sobresalen un poco más que los hoteles en cuanto a la calidad de su servicio, esto a pesar de ser menos en cantidad que los hoteles.

3.2.1 Comunicaciones

Las comunicaciones en el municipio de Poptún actualmente cuenta con varios tipos para que el turista, viajero y toda persona que visita el mismo, este al tanto de información para poder acceder sin ningún problema por cualquiera de las rutas y vías que se presentan.

3.2.1.1 Aérea

No obstante en el municipio de Poptún existe una pista de aterrizaje con toda la infraestructura necesaria, sin embargo, actualmente se encuentra sin utilizarse por parte del transporte comercial aéreo, pero si para el servicio del Ejército Nacional.

3.2.1.2 Terrestre

La comunicación vía terrestre a Poptún desde la ciudad capital no es considerada un problema, pues existen las siguientes empresas de transportes: Fuentes del Norte, Línea Dorada, Rosita y Maria Elena, además la carretera que conlleva desde la Capital hasta la Ciudad de Flores, se encuentra en buenas condiciones para el tránsito sin problema.

3.2.1.3 Electrónica

Las comunicaciones en el municipio de Poptún no son consideradas problema para los turistas, ya que actualmente se cuenta con cuatro café Internet, con precios variados, en los cuales se tiene acceso a los correos electrónicos, comunicación vía chat.

3.2.1.4 Telefónica

En el Municipio se cuenta con el servicio de cabinas telefónicas de los diferentes sistemas telefónicos que existen en el país y además se cuenta con servicio de fax, para que las personas interesadas puedan tener comunicación a cualquier parte del mundo.

3.3 CLASES DE SERVICIO

3.3.1 Turismo

La utilización de los hoteles, con el fin turístico dentro del Municipio es relativamente baja, pues aproximadamente tan solo un 4% de las personas que utilizan dicho servicio lo hacen con este fin, o por el contrario lo utilizan como estancia de una noche para continuar posteriormente a la Ciudad de Flores, a donde en buen porcentaje se dirigen los turistas nacionales y extranjeros que visitan el departamento de Petén.

3.3.2 Comercial

La mayoría de los hoteles están ubicados a orillas de la carretera principal que pasa por Poptún, por lo que son accesibles para el 96% de las personas que se hospedan en los hoteles del Municipio, los cuales son agentes viajeros, es decir vendedores de empresas, además de ganaderos que por negocios visitan el Municipio.

CAPITULO IV

COSTOS DE LAS ACTIVIDADES TURÍSTICAS

En el presente capítulo se establecerá el sistema de costos de producción de las unidades turísticas. El costo de producción es la suma de la materia prima o insumos, sueldos y salarios y costos de fabricación (fijos y variables) que están en función al volumen de la producción.

4.1 SISTEMA DE COSTOS

“En general el sistema de costos es un conjunto de procedimientos, registros y cuentas, especialmente diseñadas con el objeto de determinar el costo unitario de los artículos, el control de las operaciones que se incurren para llevar a cabo dicha función en la empresa y proporcionar a la dirección de la misma los elementos necesarios para ejercer una adecuada toma de decisiones”¹⁵

Teóricos

En la actualidad existen varios sistemas para la determinación de los costos, los cuales se clasifican atendiendo a las siguientes variables o elementos:

- a) Con relación a la oportunidad en que se obtienen y a su grado de control; Costos históricos y predeterminados; éste último se subdivide en costos estimados y estándar.
- b) En atención a las características de producción: Ordenes de producción y procesos.
- c) Con relación a la forma en que se operan los costos fijos: Costos absorbentes y costos directos.

¹⁵ Eduardo Cassagne M., Cp. Horacio Rocha S. Cp., León M. Gutiérrez, Costeo Directo en la toma de decisiones. Editorial Limusa.

Históricos

En este sistema, el total de los costos incurridos en las operaciones de la empresa, se conoce hasta que el servicio se ha efectuado, es decir, se registran y resumen costos a medida que se van originando, y el importe se conoce hasta que se ha realizado o prestado los servicios.

Actualmente este sistema no es muy práctico, debido a que presenta algunas desventajas, las cuales deben de considerarse si se pretende implementar:

- a) La información contable no es oportuna
- b) Las fluctuaciones en los costos a veces llegan a ser tan sensibles, que los costos unitarios no pueden utilizarse para fijar precios de venta
- c) Los costos históricos no son adecuados para evaluar la eficiencia de la producción.

Predeterminados

Se refiere al sistema mediante el cual se determina el costo del producto antes de que el servicio se efectúe, o bien cuando ya se ha empezado.

Algunas veces estos costos representan lo que la administración considera que posiblemente costará o deberá costar un producto, las razones principales que justifican la predeterminación de los costos son:

- a) La necesidad de contar con información oportuna y anticipada de los costos de producción
- b) La importancia de obtener un control más efectivo de los costos de producción mediante comparaciones de costos unitarios.
- c) En este tipo de sistema se pueden determinar costos estimados y estándar.

Por órdenes de producción

En este sistema, para la ejecución de cualquier trabajo de producción, es indispensable expedir una orden por escrito. Esta orden es prenumerada y en ella se indica el artículo o servicio deseado con todas las especificaciones necesarias, con el fin de que el departamento respectivo cuente con la autorización correspondiente para proceder a su ejecución y a la vez se informa a la contabilidad de lo que está sucediendo durante la prestación del servicio.

A esta orden debe cargársele por separado cada uno de los tres elementos del costo (materia prima, mano de obra y gastos de fabricación) para obtener el costo total de producción de cada orden individual, si así fuere el caso.

Este sistema es aplicado en aquellas industrias que producen unidades perfectamente identificables durante su período de transformación o producción, como por ejemplo: las industrias farmacéuticas y de ensamblaje, en las cuales se puede identificar los elementos del costo primo (materia prima y mano de obra directa) que corresponde a cada unidad producida y por lo tanto, a cada orden.

Por procesos

En este sistema, a cada proceso se acumula la materia prima, la mano de obra y los gastos de fabricación. El costo unitario de los productos se obtiene dividiendo el importe de la suma de los costos de los procesos, entre las unidades producidas. Además se puede obtener análisis de costos por departamentos o por operaciones. Debido a que la producción es continua, es indispensable conocer el costo de los inventarios físicos de lo que está en proceso, con el propósito de valuar con más exactitud, la producción terminada; es decir que a la producción en proceso se le calcula un costo de acuerdo al grado de avance, el cual, es calculado por los técnicos del departamento de producción.

Absorbentes o tradicionales

Este sistema se basa en la teoría de que todos los costos de fabricación (fijos y variables), deben aplicarse a los productos manufacturados y seguir en el producto a través de los inventarios hasta las mercancías vendidas. Los costos pueden ser determinados mediante la utilización de los métodos de costos históricos y predeterminados.

4.2 COSTOS DEL SERVICIO

Mediante la información proporcionada en el trabajo de campo, la unidad hotelera en este Municipio se da en una sola categoría de hotel, y que durante la investigación no fue proporcionada la información contable, sin embargo se utilizará para determinar los costos de la unidad hotelera el COSTO ABSORBENTE, donde se incluyen los elementos principales para su cálculo, como lo son los insumos, sueldos y salarios y los costos de fabricación (fijos y variables).

4.2.1 Costo absorbente del servicio

Es un sistema contable mediante el cual todos los costos de fabricación: fijos y variables, deben ser aplicados a los productos manufacturados o a los servicios, y se puede utilizar el método de costos históricos y predeterminados.

Los costos predeterminados se refieren al sistema mediante el cual se determina el costo del producto antes de que el servicio se efectúe, o bien cuando ya se ha empezado, estos costos representan lo que la administración considera que posiblemente costará o deberá costar el servicio. Entre las ventajas que justifican estos costos son:

- a) La necesidad de contar con información oportuna y anticipada de los costos de producción.

- b) La importancia de obtener un control más efectivo de los costos de producción mediante comparaciones de costos unitarios.
- c) En este tipo de sistema se pueden determinar costos estimados y estándar.

4.3 COSTOS DE LAS ACTIVIDADES TURÍSTICAS

El costo del servicio utilizado en este tipo de actividades por la naturaleza de las mismas, es muy diferente al cálculo de las otras actividades productivas del Municipio, por lo que a continuación se describe la forma en que se realiza el cálculo de dichos costos.

4.3.1 Servicio de habitaciones

El costo de la unidad hotelera, en lo que respecta a las habitaciones, por encontrarse legislado por el INGUAT, ya es un costo preestablecido, por lo que la determinación del costo se realizó solo para fines de esta investigación y para uso interno de cada propietario, sin embargo, en las cuotas autorizadas de alguna manera los propietarios de los hoteles ya incluyen todos los gastos en los que incurren, o por el contrario, en base a lo cobrado, establecen los servicios que le ofrecen al turista.

La capacidad con que cuentan los hoteles para atender a los turistas, es satisfactoria, según los propietarios en temporada normal los mismos se utilizan en un 75%, en época de vacaciones, en los meses de noviembre y diciembre, hasta un 90%, y sobre pasa el límite de capacidad, cuando se realiza la feria del Municipio, esto debido a la cantidad de eventos que realizan, en donde llegan ganaderos de la región, de otros departamentos de la república y de México.

A continuación se presenta la hoja técnica del costo absorbente de producción de una habitación doble de un hotel de una estrella según datos de encuesta.

Cuadro 7
Municipio de Poptún, Petén
Hoja técnica de los costos absorbentes de una habitación doble
Hotel de una estrella según datos encuesta
Del 01 de julio 2004 al 30 de junio de 2005
(Cifras en quetzales)

Elementos	Unidad de medida	Cantidad	Precio unitario	Total
Insumos				
Jabón de olor	Unidad	7.200	0,20	1.440,00
Detergente	Unidad	600	1,50	900,00
Cloro	Galón	80	15,00	1.200,00
Bolas de jabón	Unidad	120	4,00	480,00
Desinfectante	Galón	80	15,00	1.200,00
Papel higiénico	Unidad	2.400	1,00	2.400,00
Toallas	Unidad	48	16,00	768,00
Sábanas	Unidad	25	40,00	1.000,00
Total insumos				9.388,00
Sueldos y salarios				
Administrador	Sueldo	12	3.500,00	42.000,00
Guardián	Sueldo	12	1.125,00	13.500,00
Limpieza	Sueldo	12	1.125,00	13.500,00
Recepcionista	Sueldo	12	1.000,00	12.000,00
Mantenimiento	Sueldo	12	1.000,00	12.000,00
Bono incentivo (decreto 37-2001)				0,00
Séptimo día				0,00
Total sueldos y salarios				93.000,00
Otros costos del servicio				
Prestaciones laborales (30.55%)				-
Cuota patronal (7.67%)				-
Energía eléctrica	Mensual	12	800,00	9.600,00
Agua potable	Mensual	12	75,00	900,00
Teléfono	Mensual	12	300,00	3.600,00
Cable	Mensual	12	150,00	1.800,00
Mantenimiento	Mensual	12	500,00	6.000,00
Total costos de fabricación				21.900,00
Costo absorbente de producción				124.288,00

Fuente: Investigación de campo, primer semestre 2005.

Como se pudo apreciar en el cuadro anterior el costo absorbente del servicio de un hotel es alto, debido a que el propietario normalmente no toma en cuenta elementos importantes, como los sueldos y salarios representa el 75% del total del costo, ni los costos de fabricación que representan 18%.

A continuación se presenta la hoja técnica del costo absorbente de producción de una habitación doble en un hotel de una estrella según datos imputados.

Cuadro 8
Municipio de Poptún, Petén
Hoja técnica de los costos absorbentes de una habitación doble
Hotel de una estrella según datos imputados
Del 01 de julio 2004 al 30 de junio de 2005
(Cifras en quetzales)

Elementos	Unidad de medida	Cantidad	Precio unitario	Total
Insumos				
Jabón de olor	Unidad	7.200	0,20	1.440,00
Detergente	Unidad	600	1,50	900,00
Cloro	Galón	80	15,00	1.200,00
Bolas de jabón	Unidad	120	4,00	480,00
Desinfectante	Galón	80	15,00	1.200,00
Papel higiénico	Unidad	2.400	1,00	2.400,00
Toallas	Unidad	48	16,00	768,00
Sábanas	Unidad	25	40,00	1.000,00
Total insumos				9.388,00
Sueldos y salarios				
Administrador	Sueldo	12	3.500,00	42.000,00
Guardián	Sueldo	12	1.125,00	13.500,00
Limpieza	Sueldo	12	1.125,00	13.500,00
Recepcionista	Sueldo	12	1.000,00	12.000,00
Mantenimiento	Sueldo	12	1.000,00	12.000,00
Bono incentivo (decreto 37-2001)		5 X 12	250,00	15.000,00
Séptimo día				18.000,00
Total sueldos y salarios				126.000,00
Otros costos del servicio				
Prestaciones laborales (30.55%)		30,55%	111.000,00	33.910,50
Cuota patronal (7.67%)		7,67%	111.000,00	8.513,70
Energía eléctrica	Mensual	12	800,00	9.600,00
Agua potable	Mensual	12	75,00	900,00
Teléfono	Mensual	12	300,00	3.600,00
Cable	Mensual	12	150,00	1.800,00
Depreciación camas	Mensual	12	260,00	3.120,00
Mantenimiento	Mensual	12	500,00	6.000,00
Total costos de del servicio				67.442,00
Costo absorbente de producción				202.832,20

Fuente: Investigación de campo, primer semestre 2005.

A continuación se presenta un análisis comparativo de las hojas técnicas según datos de encuesta versus datos imputados de una habitación doble de un hotel de una estrella.

Cuadro 9
Municipio de Poptún, Petén
Análisis comparativo hoja técnica datos encuesta versus imputados
De una habitación doble de un hotel de una estrella
Del 01 de julio 2004 al 30 de junio de 2005
(Cifras en quetzales)

Elementos	Encuesta Q	Imputados Q	Variación Q
Insumos			
Jabón de olor	14,400	14,400	-
Detergente	9,000	9,000	-
Cloro	12,000	12,000	-
Bolas de jabón	4,800	4,800	-
Desinfectante	12,000	12,000	-
Papel higiénico	24,000	24,000	-
Toallas	7,680	7,680	-
Sábanas	10,000	10,000	-
Total insumos	93,880	93,880	-
Sueldos y salarios			
Administrador	420,000	420,000	-
Guardián	135,000	135,000	-
Limpieza	135,000	135,000	-
Recepcionista	120,000	120,000	-
Mantenimiento	120,000	120,000	-
Bono incentivo (decreto 37-2001)	-	150,000	(150,000)
Séptimo día	-	180,000	(180,000)
Total sueldos y salarios	930,000	1,260,000	(330,000)
Otros costos y gastos			
Prestaciones laborales (30.55%)	-	339,105	(339,105)
Cuota patronal (7.67%)	-	85,137	(85,137)
Energía eléctrica	96,000	96,000	-
Agua potable	9,000	9,000	-
Teléfono	36,000	36,000	-
Cable	18,000	18,000	-
Depreciación camas	-	31,200	(31,200)
Mantenimiento	60,000	60,000	-
Total costos de fabricación	219,000	674,442	(455,442)
Costo absorbente de producción	1,242,880	2,028,322	(785,442)
Total hoteles	10	10	
Costo por hotel anual	124,288	202,832	
Meses	12	12	
Costo por hotel mensual	10,357.33	16,902.67	

Fuente: Investigación de campo, primer semestre 2005.

De acuerdo con el cuadro anterior se determinó que el costo absorbente para hoteles asciende según encuesta a Q 124,288 y para imputado de Q.202,832 con una variación de Q 78,544. Esta variación se debe al ajuste en los salarios, debido a que en el caso de los datos de encuesta no se incluyen el pago de bonificación incentivo ni de las prestaciones de ley que le corresponden a los trabajadores.

4.3.2 Servicio de comida

La determinación del costo de comida, se realiza empíricamente, debido a que no se realiza o establece un costo por cada platillo elaborado por ser muy variado el costo de los insumos y de una forma global, es decir, los precios varían dependiendo del platillo, estos oscilan entre Q.15.00 y Q.80.00 quetzales. Ofrecen carnes de res, de conejo, venado, tepezcuintle, etc., a pesar de que mantienen estricto control de la caza de la fauna existente en el departamento de Petén.

La capacidad con que cuentan los restaurantes para atender a los turistas, es satisfactoria, debido a que por la naturaleza del servicio, la cantidad de turistas, agentes viajeros y de la población local, los propietarios de los restaurantes siempre están al tanto de la cantidad de clientes que podrían atender, así también que no sería muy difícil el proveerse de insumos debido al mercado y a los demás establecimientos que le proporcionan los mismos.

A continuación se presenta la hoja técnica del costo absorbente de producción para un desayuno típico o normal, un almuerzo de churrasco y una cena de pollo guisado, de un restaurante según datos de encuesta.

Cuadro 10
Municipio de Poptún, Petén
Hoja técnica del costo absorbente de producción de un restaurante
Datos de encuesta
Del 01 de julio 2004 al 30 de junio de 2005

Elementos	Unidad medida	Cantidad	Precio unitario Q	Subtotal Q	Desayunos al año	Total Q
Insumos						
Desayuno						
Huevos	Unidad	2,00	0,80	1,60	3600	5.760,00
Frijoles	Unidad	0,10	6,00	0,60	3600	2.160,00
Sal	Libra	0,01	1,00	0,01	3600	21,60
Café	Unidad	0,10	5,00	0,50	3600	1.800,00
Azúcar	Libra	0,10	1,50	0,15	3600	540,00
Pan francés	Unidad	3,00	0,20	0,60	3600	2.160,00
Mantequilla (barra)	Unidad	0,20	1,00	0,20	3600	720,00
Agua pura	Galón	0,03	13,00	0,33	3600	1.170,00
Total desayuno						14.331,60
Almuerzo						
Carne	Libra	0,50	12,00	6,00	3600	21.600,00
Carbón	Unidad	0,40	1,50	0,60	3600	2.160,00
Aguacates	Unidad	1,00	1,00	1,00	3600	3.600,00
Limón	Unidad	0,20	0,20	0,04	3600	144,00
Sal	Libra	0,01	1,00	0,01	3600	21,60
Cebolla	Unidad	0,20	0,50	0,10	3600	360,00
Frijol	Unidad	0,10	6,00	0,60	3600	2.160,00
Tortillas	Unidad	3,00	0,25	0,75	3600	2.700,00
Gaseosa	Unidad	1,00	2,50	2,50	3600	9.000,00
Total almuerzo						41.745,60
Cena						
Pollo	Libra	0,50	7,50	3,75	3600	13.500,00
Papa	Libra	0,30	1,50	0,45	3600	1.620,00
Zanahoria	Unidad	0,30	0,75	0,23	3600	810,00
Pasta de tomate	Unidad	0,30	2,75	0,83	3600	2.970,00
Sal	Libra	0,01	1,00	0,01	3600	21,60
Arroz	Libra	0,20	2,50	0,50	3600	1.800,00
Van				5,76		20.721,60

Vienen				<u>5,76</u>		<u>20.721,60</u>
Mantequilla (barra)	Unidad	0,20	1,00	0,20	3600	720,00
Verdura para ensalada rusa	Unidad	0,30	0,30	0,09	3600	324,00
Mayonesa 8 onzas	Libra	0,30	2,50	0,75	3600	2.700,00
Tortillas	Unidad	3,00	0,25	0,75	3600	2.700,00
Café	Unidad	0,10	5,00	0,50	3600	1.800,00
Azúcar	Libra	0,10	1,50	0,15	3600	540,00
Agua	Garrafón	0,05	13,00	0,65	3600	<u>2.340,00</u>
Total cena						31.845,60
Sueldos y salarios						
Cocinero I		1	1.125,00	1.125,00	12	13.500,00
Cocinero II		1	1.125,00	1.125,00	12	13.500,00
Ayudante de cocina		1	1.000,00	1.000,00	12	12.000,00
Ayudante de cocina (elaboración tortillas)		1	500,00	500,00	12	6.000,00
Mesero		1	775,00	775,00	12	9.300,00
Bono incentivo (decto. 37-2001)		5	250,00	1.250,00	12	-
Séptimo día			5,775 / 6	962,50	12	-
Total sueldos y salarios						54.300,00
Costos y gastos fijos						
Prestaciones laborales (30.55%)		30,55%	5.775,00	1.764,26	12	-
Cuota patronal (7.67%)		7,67%	5.775,00	442,94	12	-
Energía eléctrica	Mensual	1	300,00	300,00	12	3.600,00
Agua potable	Mensual	1	30,00	30,00	12	360,00
Mantenimiento	Mensual	1	300,00	300,00	12	3.600,00
Vajillas	Mensual	1	500,00	500,00	12	<u>6.000,00</u>
Total costos de fabricación						13.560,00
Costo absorbente de producción de un restaurante en un mes						155.782,80

Fuente: Investigación de campo, primer semestre 2005.

Como se puede apreciar en el cuadro anterior el costo absorbente de producción de un restaurante es alto, debido a que el propietario normalmente no toma en cuenta elementos importantes, como los insumos que representan el 56% del total del costo, ni los sueldos y salarios que representan el 35%.

A continuación se presenta la hoja técnica del costo absorbente de producción para un desayuno típico o normal, un almuerzo de churrasco y una cena de pollo guisado, de un restaurante según datos imputados.

Cuadro 11
Municipio de Poptún, Petén
Hoja técnica del costo absorbente de un restaurante
Datos imputados
Del 01 de julio 2004 al 30 de junio de 2005
(Cifras en quetzales)

Elementos	Unidad medida	Cantidad Q	Precio unitario Q	Subtotal Q	Desayunos al año	Total Q
Insumos						
Desayuno						
Huevos	Unidad	2,00	0,80	1,60	3600	5.760,00
Frijoles	Unidad	0,10	6,00	0,60	3600	2.160,00
Sal	Libra	0,01	1,00	0,01	3600	21,60
Café	Unidad	0,10	5,00	0,50	3600	1.800,00
Azúcar	Libra	0,10	1,50	0,15	3600	540,00
Pan francés	Unidad	3,00	0,20	0,60	3600	2.160,00
Mantequilla (barra)	Unidad	0,20	1,00	0,20	3600	720,00
Agua pura	Galón	0,03	13,00	0,33	3600	1.170,00
Total desayuno						14.331,60
Almuerzo						
Carne	Libra	0,50	12,00	6,00	3600	21.600,00
Carbón	Unidad	0,40	1,50	0,60	3600	2.160,00
Aguacates	Unidad	1,00	1,00	1,00	3600	3.600,00
Limón	Unidad	0,20	0,20	0,04	3600	144,00
Sal	Libra	0,01	1,00	0,01	3600	21,60
Cebolla	Unidad	0,20	0,50	0,10	3600	360,00
Frijol	Unidad	0,10	6,00	0,60	3600	2.160,00
Tortillas	Unidad	3,00	0,25	0,75	3600	2.700,00
Gaseosa	Unidad	1,00	2,50	2,50	3600	9.000,00
Total almuerzo						41.745,60

Cena						
Pollo	Libra	0,50	7,50	3,75	3600	13.500,00
Papa	Libra	0,30	1,50	0,45	3600	1.620,00
Zanahoria	Unidad	0,30	0,75	0,23	3600	810,00
Pasta de tomate	Unidad	0,30	2,75	0,83	3600	2.970,00
Sal	Libra	0,01	1,00	0,01	3600	21,60
Arroz	Libra	0,20	2,50	0,50	3600	1.800,00
Mantequilla (barra)	Unidad	0,20	1,00	0,20	3600	720,00
Verdura para ensalada rusa	Unidad	0,30	0,30	0,09	3600	324,00
Mayonesa 8 onzas	Libra	0,30	2,50	0,75	3600	2.700,00
Tortillas	Unidad	3,00	0,25	0,75	3600	2.700,00
Café	Unidad	0,10	5,00	0,50	3600	1.800,00
Azúcar	Libra	0,10	1,50	0,15	3600	540,00
Agua	Garrafón	0,05	13,00	0,65	3600	2.340,00
Total cena						31.845,60
Sueldos y salarios						
Cocinero I		1,000	1.125,00	1.125,00	12	13.500,00
Cocinero II		1,000	1.125,00	1.125,00	12	13.500,00
Ayudante de cocina		1,000	1.000,00	1.000,00	12	12.000,00
Ayudante de cocina (elaboración tortillas)		1,000	500,00	500,00	12	6.000,00
Mesero		1,000	775,00	775,00	12	9.300,00
Bono incentivo (decto. 37-2001)		5	250,00	1.250,00	12	15.000,00
Séptimo día			5,775 / 6	962,50	12	11.550,00
Total sueldos y salarios						80.850,00
Costos de fabricación						
Prestaciones laborales (30.55%)		30,55%	5.775,00	1.764,26	12	21.171,15
Cuota patronal (7.67%)		7,67%	5.775,00	442,94	12	5.315,31
Energía eléctrica	Mensual	1	300,00	300,00	12	3.600,00
Agua potable	Mensual	1	30,00	30,00	12	360,00
Mantenimiento	Mensual	1	300,00	300,00	12	3.600,00
Vajillas	Mensual	1	500,00	500,00	12	6.000,00
Total costos de fabricación						40.046,46
Costo absorbente de producción de un restaurante en un mes						208.819,26

Fuente: Investigación de campo, primer semestre 2005.

A continuación se presenta un análisis comparativo de las hojas técnicas según datos imputados versus datos de encuesta de un restaurante.

Cuadro 12
Municipio de Poptún, Petén
Análisis comparativo datos encuesta versus imputados
De un restaurante
Del 01 de julio 2004 al 30 de junio de 2005

Elementos	Encuesta Q	Imputados Q	Variación Q
Insumos			
Desayuno			
Huevos	5,760	5,760	-
Frijoles	2,160	2,160	-
Sal	22	22	-
Café	1,800	1,800	-
Azúcar	540	540	-
Pan francés	2,160	2,160	-
Mantequilla (barra)	720	720	-
Agua pura	1,170	1,170	-
Total desayuno	14,332	14,332	-
Almuerzo			
Carne	21,600	21,600	-
Carbón	2,160	2,160	-
Aguacates	3,600	3,600	-
Limón	144	144	-
Sal	22	22	-
Cebolla	360	360	-
Frijol	2,160	2,160	-
Tortillas	2,700	2,700	-
Gaseosa	9,000	9,000	-
Total almuerzo	41,746	41,746	-
Cena			
Pollo	13,500	13,500	-
Papa	1,620	1,620	-
Zanahoria	810	810	-
Pasta de tomate	2,970	2,970	-
Sal	22	22	-
Arroz	1,800	1,800	-
Mantequilla (barra)	720	720	-
Verdura para ensalada rusa	324	324	-
Mayonesa 8 onzas	2,700	2,700	-
Tortillas	2,700	2,700	-
Café	1,800	1,800	-
Azúcar	540	540	-
Agua	2,340	2,340	-
Total cena	31,846	31,846	-
Total insumos	87,923	87,923	-

Elementos	Encuesta Q	Imputados Q	Variación Q
Sueldos y salarios			
Cocinero I	13,500	13,500	-
Cocinero II	13,500	13,500	-
Ayudante de cocina	12,000	12,000	-
Ayudante de cocina (elaboración tortillas)	6,000	6,000	-
Mesero	9,300	9,300	-
Bono incentivo (decreto 37-2001)	-	15,000	(15,000)
Séptimo día	-	11,550	(11,550)
Total sueldos y salarios	54,300	80,850	(26,550)
Otros costos y gastos			
Prestaciones laborales (30.55%)	-	21,171	(21,171)
Cuota patronal (7.67%)	-	5,315	(5,315)
Energía eléctrica	3,600	3,600	-
Agua potable	360	360	-
Mantenimiento	3,600	3,600	-
Vajillas	6,000	6,000	-
Total costos y gastos	13,560	40,047	(26,487)
Costo absorbente un restaurante un mes	155,783	208,819	(53,037)
Meses	12	12	
Costo absorbente 5 restaurante un año	778,914	1,044,096.3	

Fuente: Investigación de campo, primer semestre 2005.

Se observó que el resultado obtenido por los propietarios de restaurantes del Municipio se fundamenta en lo siguiente: los costos con los que actualmente operan los productores se imputaron para determinar los que corresponden a los recursos propios que estos aportan en cada una de las fases del servicio de restaurantes, los insumos que representan el 42% y los sueldos y salarios el 39% del total del servicio; y todos aquellos que se derivan de los anteriores, como prestaciones laborales y cargas sociales incluidos como costos de fabricación representan el 19%, a lo que los propietarios si le asignan valor porque representan un desembolso en efectivo que sirve para el desarrollo del servicio hotelero que prestan.

4.7 ESTADO DE RESULTADOS

El estado de resultados es el estado financiero que refleja los resultados de una empresa en un periodo determinado.

Se caracteriza por ser un estado financiero dinámico, muestra los ingresos; costos y gastos de una entidad jurídica o individual. Para efectos de este informe, el estado de resultados presenta la siguiente integración:

Ventas: corresponde a los ingresos generados por la prestación de servicio de hotelería, para este caso, se han calculado los ingresos promedio de los 10 hoteles.

Costo de producción: contempla los desembolsos por los costos directos y gastos indirectos del servicio prestado.

Ganancia marginal: es la diferencia que resulta de los ingresos y el costo de producción.

4.4.1 Gastos de venta

Dentro de los gastos de venta se incluyen conceptos tales como: papelería y útiles, sueldos de empleados, bonificación incentivo, cortesía, clientes, comisiones, pago de celular a vendedores, etc., sin embargo, los hoteles del Municipio no cuentan con esta organización comercial para establecer toda esta gama de elementos que constituirían los gastos de venta.

4.4.2 Gastos de administración

Al igual que con los gastos de venta, en los hoteles no es posible determinarlos con exactitud y determinación, a continuación algunos de los gastos que deberían de incluirse dentro de este rubro: sueldos del administrador, guardián y

repcionista, así como la cuota patronal IGSS, IRTRA, INTECAP, teléfono, agua, luz, cable, alquiler de un local en aeropuerto, consumo de alimentos de ejecutivos, etc.

4.4.3 Gastos financieros

En lo que respecta a los gastos financieros, debido a la poca oportunidad que tienen los propietarios de hoteles y restaurantes a financiamiento, no existen movimientos financieros tampoco como tal, dentro de estos se incluyen los seguros, fianzas, intereses gasto e intereses productos, etc.

4.4.4 Ingresos por servicio

Como resultado de los servicios prestados por los propietarios de hoteles y restaurantes, los cuales contribuyen a la unidad turística del Municipio, no son los más halagadores, ya que esta actividad productiva no es de las más importantes para el desarrollo económico de Poptún.

4.4.4.1 Por habitaciones

A continuación se presentan los ingresos por habitaciones promedio en los 10 hoteles del Municipio.

Cuadro 13
Municipio de Poptún, Petén
Ingresos en promedio de 10 hoteles
Según encuesta
Del 01 de julio 2004 al 30 de junio de 2005
(Cifras en quetzales)

Tipo de Habitación	Cantidad	Habitadas en un año	Costo por habitación	Total Ingresos
Sencilla	3	372	95,00	35,340.00
Doble	6	720	175,00	126,000.00
Triple	2	264	235,00	62,040.00
	11			223,380.00
Total hoteles				10
Total de ingresos 10 hoteles una estrella				2,233,800.00

Fuente: Investigación de campo, primer semestre 2005.

Como se puede observar en el cuadro anterior, las habitaciones que representan el mayor ingreso a los hoteles, son las habitaciones de tipo doble, las cuales representan un 56%, seguidas por las habitaciones triples, con un 28% y por último las tipo sencilla, las cuales representan el restante 16%, y esto debido a que en la mayoría de los casos, los clientes potenciales que visitan los hoteles, no lo hacen de forma individual.

4.4.4.2 Por comida

Por la naturaleza del tipo de servicio que ofrecen los restaurantes, los ingresos son calculados de forma diaria, por lo que en promedio estos perciben un ingreso entre Q.900.00 y Q.1,500.00, por lo que al llevarlo al ingreso anual, se obtiene como resultado que el ingreso de los cinco restaurantes es aproximadamente de Q.2,190,000.00.

Días	Promedio ingresos diarios	Total anual	Cantidad restaurantes	Total restaurantes
365	Q.1,200.00	Q.438,000.00	5	Q.2,190,000.00

4.4.5 Hoteles

A continuación se presenta el estado de resultados de los 10 hoteles de una estrella según datos de encuesta.

Cuadro 14
Municipio de Poptún, Petén
Estado de resultados según datos encuesta
10 Hoteles de una estrella
Del 01 de julio 2004 al 30 de junio de 2005

Descripción	Subtotal Q	Encuesta Q
Ventas		2,233,800
3720 habitaciones a Q.95.00 c/u	353,400	
7200 habitaciones a Q.175.00 c/u	1,260,000	
2640 habitaciones a Q.235.00 c/u	620,400	
(-) Costo absorbente del servicio		1,242,880
Insumos	1,242,880	
Depreciación camas	0	
Ganancia bruta en ventas		990,920
Costos y gastos fijos		0
Depreciación edificio	0	
Depreciación mobiliario y equipo	0	
Otros gastos	0	
Ganancia en operación		990,920
ISR 31%	0	
Ganancia neta		990,920

Fuente: Investigación de campo, primer semestre 2005.

Como se aprecia en el estado de resultados, se obtiene una ganancia neta de Q.990,920, equivalente a un 44%, sin embargo no es una ganancia real, debido a que no se están contemplando todos los costos y gastos.

Cabe mencionar que esta ganancia es a nivel administrativo financiero, porque el propietario de este servicio se mantiene aún cuando no esté contemplando todos costos. A continuación se presenta el estado de resultados de los 10 hoteles de una estrella con datos imputados.

Cuadro 15
Municipio de Poptún, Petén
Estado de resultados con datos imputados
10 Hoteles de una estrella
Del 01 de julio 2004 al 30 de junio de 2005

Descripción	Subtotal Q	Imputados Q
Ventas		2,233,800
3720 habitaciones a Q.95.00 c/u	353,400	
7200 habitaciones a Q.175.00 c/u	1,260,000	
2640 habitaciones a Q.235.00 c/u	620,400	
(-) Costo absorbente del servicio		2,028,322
Ganancia bruta en ventas		205,478
Costos y gastos fijos		200,000
Depreciación edificio	150,000	
Depreciación mobiliario y equipo	40,000	
Otros gastos	10,000	
Ganancia en operación		5,478
ISR 31%		1,698
Ganancia neta		3,780

Fuente: Investigación de campo, primer semestre 2005.

Como se puede apreciar en el cuadro anterior, el estado de resultados según datos imputados presenta una ganancia neta de Q 3,780 equivalente al 0.17%, esto debido a que se están incluyendo todos los costos, así como las cuotas patronales y laborales, esto muestra que la remuneración de los sueldos y salarios no cubre sus necesidades básicas.

4.4.6 Estado de resultados comparativos hoteles

En los cuadros siguientes, se analizarán los estados de resultados comparativos entre datos de encuesta e imputados por el total de los 10 hoteles de una estrella.

Cuadro 16
Municipio de Poptún, Petén
10 Hoteles de una estrella
Estado de resultados comparativo datos encuesta versus imputados
Del 01 de julio 2004 al 30 de junio de 2005
(Cifras en quetzales)

Descripción	Encuesta Q	Imputados Q	Variación Q
Ventas	2,233,800	2,233,800	0
(-) Costo absorbente del servicio	1,242,880	2,028,322	(785,442)
Ganancia bruta en ventas	990,920	205,478	785,442
Costos y gastos fijos	0	200,000	(200,000)
Depreciación edificio		150,000	(150,000)
Depreciación mobiliario y equipo		40,000	(40,000)
Otros gastos		10,000	(10,000)
Ganancia en operación	990,920	5,478	985,442
ISR 31%		1,698	(1,698)
Ganancia neta	990,920	3,780	987,140

Fuente: Investigación de campo, primer semestre 2005.

Como se aprecia en cuadro anterior, existen variaciones significativas entre costos según encuesta y los costos imputados, razones que ya fueron explicadas. Sin embargo el propietario del hotel al no considerar todos los elementos del costo absorbente de producción, como lo muestra el cuadro, obtiene una ganancia no muy significativa; y ésta puede ser por la falta de planificación o de asistencia técnica o por la no obtención de un financiamiento para desarrollarse.

4.4.7 Restaurantes

A continuación se presenta el estado de resultados de los 5 restaurantes según datos de encuesta.

Cuadro 17
Municipio de Poptún, Petén
Estado de resultados según datos de encuesta
5 Restaurantes
Del 01 de julio 2004 al 30 de junio de 2005

Descripción	Subtotal Q	Encuesta Q
Ventas		2,190,000
5 restaurantes Q.1,200.00 X 365 días	2,190,000	
(-) Costo absorbente del servicio		778,914
Ganancia bruta en ventas		1,411,086
Costos y gastos fijos		0
Depreciación mobiliario y equipo		0
Sueldos		0
Bonificación incentivo		0
Prestaciones laborales (30.55%)		0
Cuota patronal (7.67%)		0
Artículos de limpieza		0
Ganancia antes de ISR		1,411,086
ISR 31%		0
Ganancia neta		1,411,086

Fuente: Investigación de campo, primer semestre 2005.

Como se aprecia en el estado de resultados, se obtiene una ganancia de Q.1,411,086, equivalente a un 64%, sin embargo no es una ganancia real, debido a que no se están contemplando todos los costos y gastos.

Cabe mencionar que esta ganancia es a nivel administrativo financiero, porque el propietario de este servicio se mantiene aún cuando no esté contemplando estos costos.

A continuación se presenta el estado de resultados de los 5 restaurantes según datos imputados.

Cuadro 18
Municipio de Poptún, Petén
Estado de resultados según datos imputados
5 Restaurantes
Del 01 de julio 2004 al 30 de junio de 2005

Descripción	Subtotal Q	Imputados Q
Ventas		2,190,000
5 restaurantes Q.1,200.00 X 365 días	2,190,000	
(-) Costo absorbente del servicio		1,044,096
Ganancia bruta en ventas		1,145,904
Costos y gastos fijos		476,728
Depreciación mobiliario y equipo	100,000	
Sueldos	240,000	
Bonificación incentivo	15,000	
Prestaciones laborales (30.55%)	73,320	
Cuota patronal (7.67%)	18,408	
Artículos de limpieza	30,000	
Ganancia antes de ISR		669,176
ISR 31%		207,445
Ganancia neta		461,731

Fuente: Investigación de campo, primer semestre 2005.

Como se puede apreciar en el cuadro anterior, el estado de resultados según datos imputados presenta una ganancia neta de Q 461,731 equivalente al (21%), esto debido a que se están incluyendo todos los costos, así como las cuotas patronales y laborales.

4.4.8 Estado de resultados comparativos restaurantes

En los cuadros siguientes, se analizarán los estados de resultados comparativos entre datos de encuesta versus imputados por el total de los 5 restaurantes.

Cuadro 19
Municipio de Poptún, Petén
5 Restaurantes
Estado de resultados comparativo datos de encuesta versus imputados
Del 01 de julio 2004 al 30 de junio de 2005

Descripción	Encuesta Q	Imputados Q	Variación Q
Ventas	2,190,000	2,190,000	0
(-) Costo absorbente del servicio	778,914	1,044,096	(265,182)
Ganancia bruta en ventas	1,411,086	1,145,904	265,182
Costos y gastos fijos	0	476,728	(476,728)
Depreciación mobiliario y equipo		100,000	(100,000)
Sueldos		240,000	(240,000)
Bonificación incentivo		15,000	(15,000)
Prestaciones laborales (30.55%)		73,320	(73,320)
Cuota patronal (7.67%)		18,408	(18,408)
Artículos de limpieza		30,000	(30,000)
Ganancia antes de ISR	1,411,086	669,176	741,910
ISR 31%	0	207,445	(207,445)
Ganancia neta	1,411,086	461,731	949,355

Fuente: Investigación de campo, primer semestre 2005.

Como se aprecia en cuadro anterior, existen variaciones significativas entre costos según encuesta y los costos imputados.

Sin embargo el propietario del restaurante al no considerar todos los elementos del costo absorbente de producción, como lo muestra el cuadro, obtiene una ganancia menor en datos imputados que en datos de encuesta; y ésta puede ser por la falta de planificación o de asistencia técnica o por la no obtención de un financiamiento para desarrollarse.

Las variaciones que existen entre los costos imputados y encuesta en ambos servicios, obedecen a que el propietario realiza sus estimaciones de costos sin ninguna base técnica. Mientras que los costos imputados se realizan sobre bases reales, tomando en cuenta todos los costos.

CAPITULO V

RENTABILIDAD DE LAS UNIDADES TURÍSTICAS

Al referirse a la rentabilidad, la misma es definida como, la calidad o aptitud de producir renta, es decir, los beneficios que producirá el capital invertido. La rentabilidad constituye la capacidad de producir ventas o beneficios, esto vinculado con los costos e ingresos de la explotación que en conjunto determinan el nivel de rentabilidad.

5.1. RENTABILIDAD

La rentabilidad, expresa los beneficios económicos respecto a la inversión de capital empleado para su obtención, usualmente se expresa en términos porcentuales. Al establecer la rentabilidad total del capital invertido, ésta siempre será distinta de la rentabilidad del capital del inversionista, ya que de la ganancia que éste produce, una parte se destina a retribuir al estado por medio del Impuesto Sobre la Renta –ISR-, y la diferencia, es el beneficio del inversionista, conocida como Rentabilidad Privada.

El análisis de la rentabilidad en las empresas, no constituye una simple rutina, en el mismo debe de aplicarse la intuición, el sentido común y principalmente los conocimientos financieros de quien lo efectúa, a fin de que a través de una revisión de los datos de forma inteligente, tomando en cuenta todos los aspectos circundantes en torno al análisis, puedan formularse conclusiones ajustadas a la realidad, debiendo decidirse al calcular los coeficientes, cuáles serán los más importantes de acuerdo al objetivo del análisis.

En la medición de la rentabilidad, los Estados Financieros son los que nos sirven; para el efecto deben reflejar los valores cuantificables en términos monetarios.

Para efectos de este informe se efectúa en este capítulo, un análisis de rentabilidad utilizando el método de razones, cuyo objetivo es proporcionar a los propietarios de hoteles y restaurantes las bases para tomar decisiones oportunas y mejorar el rendimiento de la actividad a la que se dedican.

5.1.1 Hoteles

Los resultados de la actividad que se analizaron en los 10 hoteles para fines del presente informe son los siguientes:

Cuadro 20
Municipio de Poptún, Petén
Costos absorbentes de 10 hoteles
Rentabilidad según encuesta versus imputado
Del 01 de julio 2004 al 30 de junio de 2005

Descripción	Encuesta Q	Imputados Q	Variación Q
Ventas	2,233,800	2,233,800	0
(-) Costo absorbente del servicio	1,242,880	2,028,322	(785,442)
Ganancia bruta en ventas	990,920	205,478	785,442
Costos y gastos fijos	0	200,000	(200,000)
Depreciación edificio		150,000	(150,000)
Depreciación mobiliario y equipo		40,000	(40,000)
Otros gastos		10,000	(10,000)
Ganancia en operación	990,920	5,478	985,442
ISR 31%		1,698	(1,698)
Ganancia neta	990,920	3,780	987,140
Relación sobre venta	44	0.17	
Relación sobre costo	80	0.19	

Fuente: Investigación de campo, primer semestre 2005.

En cuanto los beneficios que obtienen los propietarios de hoteles, se puede observar que a nivel de encuesta, que por cada quetzal invertido recuperan Q 0.44 por servicio; sin embargo a nivel de costos imputados recuperan Q 0.0017, es decir, ni un centavo. Otro resultado observado es que por cada quetzal en venta o servicio, a nivel de encuesta obtienen un beneficio de Q 0.80 centavos; sin embargo a nivel de costos imputados obtienen Q 0.0019, al igual que en el caso de datos de encuesta no se recupera ni un centavo.

5.1.2 Restaurantes

Los resultados de la actividad que se analizaron en los 5 restaurantes para fines del presente informe son los siguientes:

Cuadro 21
Municipio de Poptún, Petén
Costos absorbentes de 5 restaurantes
Rentabilidad según encuesta versus imputado
Del 01 de julio 2004 al 30 de junio de 2005
(Cifras en quetzales)

Descripción	Encuesta Q	Imputados Q	Variación Q
Ventas	2,190,000	2,190,000	0
(-) Costo absorbente del servicio	778,914	1,044,096	(265,182)
Ganancia bruta en ventas	1,411,086	1,145,904	265,182
Costos y gastos fijos	0	476,728	(476,728)
Depreciación mobiliario y equipo		100,000	(100,000)
Sueldos		240,000	(240,000)
Bonificación incentivo		15,000	(15,000)
Prestaciones laborales (30.55%)		73,320	(73,320)
Cuota patronal (7.67%)		18,408	(18,408)
Artículos de limpieza		30,000	(30,000)
Ganancia antes de ISR	1,411,086	669,176	741,910
ISR 31%	0	207,445	(207,445)
Ganancia neta	1,411,086	461,731	949,355
Relación sobre venta	64	21	
Relación sobre costo	181	44	

Fuente: Investigación de campo, primer semestre 2005.

En cuanto a los beneficios que obtienen los propietarios de restaurantes, se puede observar que a nivel de encuesta, que por cada quetzal invertido recuperan Q 0.64 por servicio; sin embargo a nivel de costos imputados recuperan Q.0.21. Otro resultado observado es que por cada quetzal en ventas o servicio, a nivel de encuesta obtienen un beneficio de Q1.81 centavos; sin embargo a nivel de costos imputados un beneficio de Q.0.44.

5.2 INDICES DE RENTABILIDAD

La rentabilidad se define así: “Es el resultado de la confrontación entre el conjunto de egresos asociados a una producción durante un periodo determinado. El resultado de esa comparación se expresa como una relación porcentual entre los ingresos obtenidos y el costo de la inversión”¹⁶

5.2.1 Hoteles

A continuación se presenta el estado de resultados de los 10 hoteles, en donde se analizará la rentabilidad.

Cuadro 22
Municipio de Poptún, Petén
Estado de resultados Imputados
10 Hoteles
Del 01 de julio 2004 al 30 de junio de 2005
(Cifras en quetzales)

Descripción	Subtotal Q	Imputados Q
Ventas		2,233,800
3720 habitaciones a Q.95.00 c/u	353,400	
7200 habitaciones a Q.175.00 c/u	1,260,000	
2640 habitaciones a Q.235.00 c/u	620,400	
(-) Costo absorbente del servicio		2,028,322
Insumos	1,997,122	
Depreciación camas	31,200	
Ganancia bruta en ventas		205,478
Costos y gastos fijos		200,000
Depreciación edificio	150,000	
Depreciación mobiliario y equipo	40,000	
Otros gastos	10,000	
Ganancia en operación		5,478
ISR 31%		1,698
Ganancia neta		3,780

Fuente: Investigación de campo, primer semestre 2005.

Con el objeto de analizar la rentabilidad, se elaboró el estado de resultados, considerando el 31% del Impuesto Sobre la Renta.

¹⁶ Schneider, E. Teoría de la Introducción. Edición 1977

5.2.1.1 Ganancia bruta en ventas

Constituye la diferencia entre el precio de venta y el costo directo de producción. Para analizar la rentabilidad es necesario obtener la ganancia marginal, la que se presenta a continuación.

Cuadro 23
Municipio de Poptún, Petén
Ganancia marginal
10 Hoteles
Del 01 de julio 2004 al 30 de junio de 2005

Descripción	Subtotal Q	Imputados Q
Ventas		2,233,800
(-) Costo absorbente del servicio		2,028,322
Insumos	1,997,122	
Depreciación camas	31,200	
Ganancia bruta en ventas		205,478

Fuente: Investigación de campo, primer semestre 2005.

5.2.1.2 Índice de rentabilidad de los ingresos

Este análisis se realiza al relacionar la ganancia bruta en ventas con el total de ventas, e indica que parte de las ventas sirve para cubrir el costo del producto y que parte queda disponible para cubrir otros gastos y rendir un beneficio. La fórmula para determinarlo es la siguiente:

$$\frac{\text{Ganancia bruta en ventas}}{\text{Total de Ventas}} \times 100$$

Al aplicar la fórmula anterior, a continuación se determina la rentabilidad de los ingresos sobre la ganancia marginal de los 10 hoteles:

$$\frac{205,478}{2,233,800} = 0.09 \times 100 = 9\%$$

Derivado de la interpretación del índice anterior el resultado es el siguiente: por cada quetzal en venta del servicio, Q. 0.09 se convierten en ganancia, mientras que de ese mismo quetzal Q. 0.91 sirven para cubrir el costo absorbente del

servicio. Este resultado no se considera aceptable, pues aparte del costo directo, hay otros gastos que deducir, como lo son los gastos fijos y el ISR, por lo que al final tan solo un 0.17% de la venta se convierte en ganancia neta, esto como se refleja en la siguiente fórmula:

$$\frac{\text{Ganancia Neta}}{\text{Total de Ventas}} \times 100$$

Al aplicar la fórmula anterior, a continuación se determina la rentabilidad de los ingresos sobre la ganancia neta de los 10 hoteles:

$$\frac{3,780}{2,233,800} = 0.00169 \times 100 = 0.17\%$$

Derivado de la interpretación del índice anterior el resultado es el siguiente: por cada quetzal en venta del servicio, Q. 0.0017 se convierten en ganancia, mientras que de ese mismo quetzal Q. 0.99 sirven para cubrir el costo absorbente del servicio.

5.2.1.3 Índice de rentabilidad en inversión.

Consiste en relacionar los costos efectuados con la ganancia obtenida, e indica en términos porcentuales cuanto se ha ganado por cada quetzal invertido, la fórmula para determinarla es la siguiente:

$$\frac{\text{Ganancia Marginal}}{\text{Costo absorbente}} \times 100$$

Al aplicar la fórmula, la rentabilidad en inversión de los hoteles, el resultado es el siguiente:

$$\frac{205,478}{2,028,322} = 0.10 \times 100 = 10\%$$

Como puede observarse, la rentabilidad en inversión es del 10%, es decir que por cada quetzal invertido, se obtuvo una ganancia de Q.0.10, por lo que éste margen se considera aceptable, por ser datos imputados.

5.2.2 Restaurantes

A continuación se presenta el estado de resultados de los 5 restaurantes, en donde se analizará la rentabilidad.

Cuadro 24
Municipio de Poptún, Petén
Estado de resultados imputados
5 Restaurantes
Del 01 de julio 2004 al 30 de junio de 2005

Descripción	Subtotal Q	Imputados Q
Ventas		2,190,000
5 restaurantes Q.1,200.00 X 365 días	2,190,000	
(-) Costo absorbente del servicio		1,044,096
Ganancia bruta en ventas		1,145,904
Costos y gastos fijos		476,728
Depreciación mobiliario y equipo	100,000	
Sueldos	240,000	
Bonificación incentivo	15,000	
Prestaciones laborales (30.55%)	73,320	
Cuota patronal (7.67%)	18,408	
Artículos de limpieza	30,000	
Ganancia antes de ISR		669,176
ISR 31%		207,445
Ganancia neta		461,731

Fuente: Investigación de campo, primer semestre 2005.

Con el objeto de analizar la rentabilidad, se elaboró el estado de resultados, considerando el 31% del Impuesto Sobre la Renta.

5.2.2.1 Ganancia bruta en ventas

Constituye la diferencia entre el precio de venta y el costo directo de producción. Para analizar la rentabilidad es necesario obtener la ganancia marginal, la que se presenta a continuación.

Cuadro 25
Municipio de Poptún, Petén
Ganancia marginal
5 Restaurantes
Del 01 de julio 2004 al 30 de junio de 2005
(Cifras en quetzales)

Descripción	Imputados
Ventas	2,190,000
(-) Costo absorbente de producción	1,044,096
Ganancia bruta en ventas	1,145,904

Fuente: Investigación de campo, primer semestre 2005.

5.2.2.2 Índice de rentabilidad de los ingresos

Como se expuso con anterioridad este análisis se realiza al relacionar la ganancia marginal con el total de ventas, e indica que parte de las ventas sirve para cubrir el costo del producto y que parte queda disponible para cubrir otros gastos y rendir un beneficio. La fórmula para determinarlo es la siguiente:

$$\frac{\text{Ganancia bruta en ventas}}{\text{Total de Ventas}} \times 100$$

Al aplicar la fórmula anterior, a continuación se determina la rentabilidad de los ingresos sobre la ganancia marginal de los 5 restaurantes:

$$\frac{1,145,904}{2,190,000} = 0.52 \times 100 = 52\%$$

Derivado de la interpretación del índice anterior el resultado es el siguiente: por cada quetzal en venta del servicio, Q.0.52 se convierten en ganancia, mientras que de ese mismo quetzal Q.0.48 sirven para cubrir el costo absorbente.

Este resultado no se considera aceptable, pues aparte del costo, hay otros costos, como lo son los gastos y el ISR, por lo que al final el 36% de la venta se convierte en ganancia neta, esto como se refleja en la siguiente fórmula:

$$\frac{\text{Ganancia Neta}}{\text{Total de Ventas}} \times 100$$

Al aplicar la fórmula anterior, a continuación se determina la rentabilidad de los ingresos sobre la ganancia neta de los cinco restaurantes.

$$\frac{461,731}{2,190,000} = 0.21 \times 100 = 21\%$$

Derivado de la interpretación del índice anterior el resultado es el siguiente: por cada quetzal en venta del servicio, Q 0.21 se convierten en ganancia, mientras que de ese mismo quetzal Q 0.79 sirven para cubrir el costo.

5.2.2.3 Índice de rentabilidad en inversión.

Consiste en relacionar los costos efectuados con la ganancia obtenida, e indica en términos porcentuales cuanto se ha ganado por cada quetzal invertido, la fórmula para determinarla es la siguiente:

$$\frac{\text{Ganancia bruta en ventas}}{\text{Costo absorbente}} \times 100$$

Al aplicar la fórmula, la rentabilidad en inversión de los hoteles, el resultado es el siguiente:

$$\frac{1,145,904}{1,044,096} = 1.09 \times 100 = 109\%$$

Como puede observarse, la rentabilidad en inversión es del 109%, es decir que por cada quetzal invertido, se obtuvo una ganancia de Q. 1.09, por lo que éste margen se considera aceptable.

5.3 PUNTO DE EQUILIBRIO

Punto de equilibrio se define como un instrumento de análisis, que permite a la empresa determinar el nivel de ventas que debe mantener para poder cubrir todos sus costos de operación.

Para el cálculo del punto de equilibrio es indispensable clasificar los costos en fijos y variables.

Costos fijos y variables del servicio

Los costos fijos son los que se efectúan necesariamente, haya o no producción o ventas, como sueldos permanentes, prestaciones y depreciaciones. Los costos variables son los que están en función de aumentos y disminuciones según sea el ritmo de la prestación de servicio del hotel dentro de un período. Para el caso que nos ocupa y por las características de la actividad hotelera del lugar, los propietarios tienen costos fijos únicamente por depreciación de los activos, porque ellos basan su actividad en el servicio familiar.

- **Determinación del punto de equilibrio**

Para poder calcular el punto de equilibrio, tanto de valores como en unidades, se parte de los siguientes elementos.

- **Fórmula del punto de equilibrio en quetzales**

A continuación la fórmula que se utiliza para el cálculo del punto de equilibrio.

$$PEQ = \text{Gastos fijos del servicio} / \% \text{ganancia marginal}$$

Los gastos fijos del servicio lo integran las depreciaciones de: edificio, camas, mobiliario y equipo, equipo de aire acondicionado y otros gastos.

5.3.1 Hoteles

De acuerdo a los resultados anteriores en los costos absorbentes y estado de resultados, para los hoteles no aplica la determinación del punto de equilibrio, por no contar con los elementos necesarios para su aplicación; debido a que lo

imputado es el único rubro que contiene gastos fijos, pero como se muestra en el estado de resultados, este apenas y tiene una mínima ganancia de 0.17%.

5.3.2 Restaurantes

De acuerdo a los resultados anteriores en los costos de producción y estado de resultados, a continuación se detallan los gastos fijos y costos variables utilizados para la determinación del punto de equilibrio de los 5 restaurantes

Cuadro 26
Municipio de Poptún, Petén
Gastos fijos y costos variables
5 Restaurantes
Del 01 de julio 2004 al 30 de junio de 2005

Descripción	Imputados Q	Total Q
Costos y gastos fijos		1,081,210
Sueldos y salarios	569,250	
Bonificación incentivo	90,000	
Prestaciones laborales	179,176	
Cuota patronal	44,985	
Depreciación	100,000	
Energía eléctrica	18,000	
Agua potable	1,800	
Mantenimiento	18,000	
Vajillas	30,000	
Artículos de limpieza	30,000	
 Gastos Variables		
Insumos	439,614	439,614
 Total gastos fijos y variables		<u>1,520,824</u>

Fuente: Investigación de campo, primer semestre 2005.

5.3.2.1 En valores

Es la cantidad monetaria que se debe vender para que el productor cubra sus costos totales, es decir no obtiene ganancia pero tampoco pierde, para lo cual se utiliza la siguiente fórmula:

PEQ= Gastos fijos del servicio / %ganancia marginal

PEQ = 1,081,210 / 52%

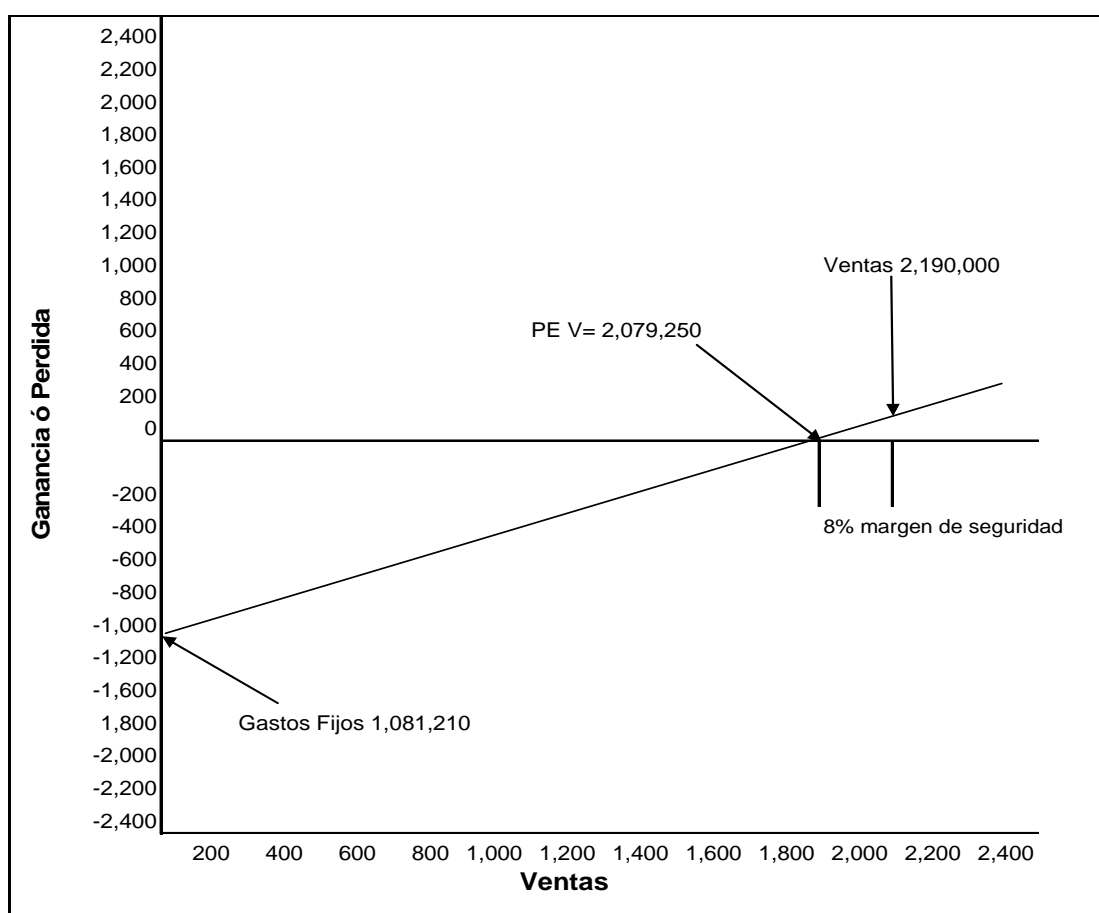
PEQ = 2,079,250

El análisis del punto de equilibrio en valores es el siguiente; cuando se alcanza una venta de Q 2,079,250, para los 5 restaurantes y de Q 415,850 para un restaurante, se ha llegado al punto en donde los gastos son iguales a las ventas, en ese momento los restaurantes no tiene ganancia ni pérdida.

Gráfica del punto de equilibrio

A continuación se presenta la gráfica del punto de equilibrio para una mejor ilustración.

Gráfica 5
Municipio de Poptún, Petén
Punto de equilibrio
10 hoteles
Año 2005
(Cifras en miles de quetzales)



Fuente: Investigación de campo, primer semestre 2005.

Se observa que con una venta de Q 2,079,250 quedan cubiertos los costos y gastos, de ahí en adelante lo que se venda será ganancia.

CONCLUSIONES

A continuación, se presentan las conclusiones, como resultado de la investigación realizada sobre los costos y rentabilidad de las unidades turísticas hotelería del municipio de Poptún, departamento de Petén.

1. Debido a la inmigración de personas de varios departamentos del País hacia Poptún, con el propósito de criar ganado o de cultivar; las regiones deforestadas han aumentado en el 2005 con respecto a 1994, lo que repercute en cambios climáticos, sequías y aumento de lluvias en invierno, lo cual provoca pérdidas en el sector agrícola y pecuario.
2. En la división política del Municipio se han realizado cambios; como por ejemplo algunos caseríos se han convertido en aldeas; así como varios centros poblados del área rural clasificados en el X Censo de Población y Vivienda de 1994, han desaparecido según lo establece el XI Censo de Población y VI de Habitación 2002,. Asimismo, en el área urbana debido al crecimiento natural de la población se incrementó el número de barrios.
3. El aumento de la densidad poblacional y falta de recursos destinados a los proyectos de inversión social, agudiza la deficiencia en la prestación de servicios básicos, lo cual incide en el incremento del índice de pobreza del área rural.
4. La economía de las unidades turísticas de hotelería es de mediana importancia para el Municipio. La falta de asistencia técnica, recursos económicos y financiamiento externo no les permite a los propietarios de hoteles y restaurantes, brindar un mejor servicio, por lo que no logran satisfacer las demandas y necesidades.

5. El municipio de Poptún no cuenta con un programa que incentive al turismo, ya que a pesar de contar con sitios arqueológicos y riquezas naturales propicias para el inicio de propuestas de inversión a corto y mediano plazo, no existe una promoción que haga competitiva a la región con otros municipios de Petén.
6. Los costos por hotel y restaurante de acuerdo con la investigación realizada se consideran altos, y las variaciones que existen entre los costos imputados y encuesta, obedecen a que los propietarios realizan sus estimaciones de costos basados en su experiencia. Mientras que los costos imputados, se realizan sobre bases técnicas y legales.
7. Los hoteles en Poptún, con base a datos imputados, tienen poca rentabilidad, esto se debe, primero a la poca inversión y conocimiento que poseen los propietarios para ofrecer y promover el turismo, segundo al poco apoyo de parte de las instituciones estatales en cuanto a logística y capacitación, y por último al poco control que se tiene en las operaciones diarias.

RECOMENDACIONES

Se presentan a continuación algunas recomendaciones, que contribuirán a obtener resultados positivos para los habitantes del municipio de Poptún, departamento de Petén, en específico a los que se dedican a la unidad hotelera.

1. Que las autoridades municipales en conjunto con el delegado del Instituto Nacional de Bosques -INAB-, para el departamento de Petén, velen para la preservación de los bosques y detener la deforestación inmoderada, que realicen una adecuada distribución de los recursos y servicios a los poblados existentes, con el objeto de atacar el nivel de pobreza.
2. El Concejo Municipal debe de tomar la decisión unánime y ser quién determine el cambio en la división política del Municipio y lleve un estricto control actualizado y de fácil consulta, por medio de un estudio catastral, estableciendo la autenticidad de la propiedad de los pobladores de Poptún.
3. Que los pobladores del Municipio por medio del Concejo Comunitario de Desarrollo - COCODES -, soliciten al Fondo de Inversión Social (FIS) y Fondo Nacional para la Paz (FONAPAZ), apoyo humano, técnico y financiero, a fin de introducir y aumentar los servicios básicos y por ende contribuir a mejorar el nivel de vida de los pobladores.
4. Conviene que para darle solución a la unidad hotelera, los propietarios se organicen en comités o asociaciones para que gestionen ante el Instituto Guatemalteco de Turismo –INGUAT-, la implementación de programas de desarrollo, también es importante que se busquen los mecanismos básicos, y se solicite a los bancos o financieras, un financiamiento externo que tendría como fin esencial facilitar la adquisición de bienes y servicios para su desarrollo.

5. Que la Municipalidad, los propietarios de hoteles y restaurantes y en si los pobladores de Poptún, promuevan por sus propios medios o por medio de ayuda del Estado o instituciones internacionales, los sitios y lugares turísticos que posee el Municipio, a fin de obtener mayores ingresos y desarrollarse todas las unidades productivas.
6. Los propietarios de hoteles y restaurantes deben tomar en cuenta para el cálculo de los costos, todos aquellos gastos en que incurren las unidades turísticas, con el objeto de lograr medir de mejor manera el costo de cada habitación en un hotel y de un platillo de comida en el caso de los restaurantes, y así poder invertir en el mejoramiento de estos servicios
7. Es necesario que los propietarios de hoteles y restaurantes, cuenten con la asesoría y control del movimiento de efectivo que generan, por medio de una adecuado sistema de costos, con el propósito de visualizar si su negocio es rentable y también para poder así en algún momento solicitar un financiamiento a las instituciones que lo brindan en el Municipio.

BIBLIOGRAFÍA

1. AGUILAR CATALÁN, JOSÉ ANTONIO. 2005. Método para la Investigación del Diagnóstico Socioeconómico (Pautas para el Desarrollo de las Regiones, en Países que han sido mal Administrados). 1a. edición. Guatemala, Praxis. Pág.176.
2. ASAMBLEA NACIONAL CONSTITUYENTE. Constitución Política de la República de Guatemala y sus Reformas. Acuerdo Legislativo 18-93. Guatemala. Pág. 80.
3. CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA, Código de Trabajo. Decreto 1441 Pág. 168.
4. CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. Ley del Impuesto Sobre la Renta. Decreto número 26-92,. Pág. 49.
5. INE (INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA). 2002. XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación. Disco compacto. Guatemala. Pág. 9763.
6. JUÁREZ DELGADO, ELISEO CRUZ. Monografía e Hiatografía de Poptún. Guatemala año 1996, 45 páginas.
7. PILOÑA ORTIZ, GABRIEL ALFREDO, 1998. Recursos Económicos de Guatemala. Tomo I. Documento de Apoyo a la Docencia Universitaria. Guatemala, CIMGRA. Pág. 117.

8. REYES PÉREZ, ERNESTO, Contabilidad de Costos. Editorial Limusa, segunda edición octava reimpresión, México, 15 de agosto de 1.986. 185 páginas
9. ROSENBERRG, J. M. Diccionario de administración y Finanzas. Editorial Océano 1ª. Edición Barcelona, España 1992. 475 páginas.
10. SAQIMUX, GENARO. Compendio Seminario General EPS. Enero 2004. 286 páginas.